ES INMINENTE LA DISOLUCION DEL REISCHTAG

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: — SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. [illegible] - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 515 (2o. piso) — Santa Fe, Jueves 2 de Junio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7538

Más de 4 millones se subscribieron ayer en la Capital Federal

UNA NUEVA PARTIDA DE TITULOS DE LA PRIMERA SERIE DEL EMP. SE LLEVARA A LA C. DE CONVERS.

Representan 15 millones de pesos nominales. - Con la suma emitida hoy el medio circulante recibió un gran refuerzo

Buenos Aires, 1. (Austral). — La Junta de Amortización del Empréstito Patriótico, resolvió hoy, en uso de las atribuciones que le confiere la ley, llevar a la Caja de Conversión, en una nueva partida de títulos de la primera serie.

La partida de referencia representa 15 millones de pesos nominales, que aforados al 85 o/o, alcanza a 12 millones 750 mil pesos.

Con la suma emitida hoy, el medio circulante recibe un refuerzo apreciable, sin que la garantía metálica sufra desmedro de importancia. El por ciento de la garantía en oro, con relación a la circulación fiduciaria en general, se eleva al 44.60 o/o. La circulación general, con la emitida hoy, alcanza a 1.309.359.722.56 pesos.

CORRIERONSE AYER EN EPSON DOWES LAS TRADICIONALES CARRERAS DEL "DERBY EPSON"

Imponiéndose el caballo Aprilethfith. — Asistió más de un millón de personas

LONDRES, 1º (Austral) — Se llevaron a cabo hoy en ésta las tradicionales carreras del Derby de Epson concurriendo alrededor de un millón de personas, habiendo venido gran cantidad del extranjero.

Asciende a 25 millones de dólares la cantidad jugada en todo el mundo para estas carreras, donde intervinieron caballos famosos.

Los resultados de las mismas fueron los siguientes:

1º. — Aprilethfith.
2º. — Dastur.
3º. — Miracle.

LONDRES, 1º (Austral) — Han corrido 21 animales, siendo de lamentar la ausencia del favorito Orwel, que no se sabe porqué causas no corrió.

EL NADADOR ARGENTINO ZORRILLA

Se lesionó en la espalda

Lon Angeles, 1. (Austral). — Mientras practicaba una zambullida el nadador argentino Zorrilla, se lesionó en la espalda, aunque no de mucha consideración.

En consecuencia, Zorrilla deberá guardar cama durante una semana más o menos.

PROSIGUE LA HUELGA DE OBREROS

DE LA Cía. UNION TELEFONICA

BUENOS AIRES, 1º (Austral) — La huelga de los obreros de la Cía. Unión Telefónica, continúa en pié, y sin mayores alternativas, mostrándose los huelguistas poco dispuestos a transigir.

Esta tarde se reunieron el salón "Italia Unita", dando cuenta de la marcha del movimiento.

La huelga en B. Blanca se está haciendo ya efectiva, según lo informaron hoy telegráficamente.

PIDIERON QUE NO SE CAMBIE EL NOMBRE

A la ciudad de Zárate

La Plata, 1. (Austral). — El gobernador de la provincia, doctor Martínez de Hoz, recibió hoy a una comisión de vecinos de la ciudad de Zárate, los que fueron a solicitarle no sea cambiado el nombre de aquella ciudad por el de Tte. Gral. Uriburu.

El Gbdor. les expresó que no podía acceder a ese pedido, por cuanto ese cambio de nombre obedecía a los propósitos de honrar la memoria de un ilustre ciudadano.

NUMEROSOS ACREEDORES DEL ESTADO HAN PROPUESTO SE LES ABONE SUS DEUDAS CON TITULOS DEL EMPREST. PATRIOTICO DE 1932

La Tesorería General de la Nación ya recibió los 50 millones de pesos para el pago de los haberes atrasados al personal administrativo

EN LA C. FEDERAL SE SUBSCRIBIO AYER LA CANTIDAD DE $ 4.668.950.00

BUENOS AIRES, 1º (Austral) — Bajo la presidencia del Sr. Ministro de Hacienda se reunió esta mañana la Junta de Amortización del Empréstito Patriótico.

La Junta informó luego que han llegado a su seno comunicaciones de los acreedores del Estado, los que manifiestan en gran parte aceptar el pago de sus deudas en títulos del Empréstito y proponen subscribirse aun en mayor cantidad; en cambio otros piden se les haga efectivo solo una parte y que el resto se los pague también en títulos del Empréstito.

De acuerdo con un pedido que ha hecho el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Hueyo, la Junta ha resuelto estudiar las diversas propuestas y las deudas, graduándolas cada una según su urgencia, estudiando la forma de pago de las mismas.

LOS FONDOS PARA EL PAGO DE SUELDOS ATRASADOS

BUENOS AIRES, 1º (Austral) — Por orden de la Junta del Empréstito, el Banco de la Nación ha hecho hoy entrega a la Tesorería General de la cantidad de 50 millones de pesos, para que esta efectúe el pago de los haberes atrasados al personal de la Administración Nacional.

$ 4.668.950.00

BUENOS AIRES, 1º (Austral) — La Junta de Amortización del Empréstito Patriótico, anunció que en el día de hoy se han recibido subscripciones por el valor de 4.668.950.00 pesos nacionales en la Capital Federal.

SUBSCRIPCIONES DE LOS LEGISLADORES BONAERENSES

LA PLATA, 1º (Austral) — El block de diputados provinciales del Partido Demócrata Nacional, resolvió que sus 72 miembros se subscribon con un mes de dieta cada uno para el Empréstito, lo que alcanzaría a la suma de 72 mil pesos.

EL DIPUTADO MARTINEZ INFORMO EN NOMBRE DE LA MAYORIA SOBRE LAS MODIFIC. DEL PRESUPUESTO

Se aprobaron dos minutas de interpelación para los Ministros de Obras Públicas y Marina

EN LAS SESIONES DE HOY SE TRATARA EXCLUSIVAMENTE EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES 1o. (Austral). — Con la asistencia de 90 legisladores inició sus sesiones la Cámara de Diputados, presidiendo el titular Dr. Cafferata.

Una vez que se dio lectura a los asuntos entrados, se pasó a considerar las licencias solicitadas por varios diputados, las que fueron concedidas con goces de dietas, siendo los solicitantes los siguientes: Farias, Mújica, Bosano Ansaldo, Giménez, Ghioldi, Acosta, Solari y Speroni.

CONFLICTO DEL F. C. OESTE

BUENOS AIRES 1o. (Austral). — Dado el conflicto existente entre la Empresa del F. C. Oeste y el personal de la misma, el diputado Buyal presenta un proyecto, para que se solicite informes al Ministerio de O. Públicas, respecto a las razones por que la citada empresa no da cumplimiento a lo que dispone la Ley 2873 sobre el escalafón, pues por no aplicarse esto es que los obreros están en conflicto. Agrega el diputado Buyal que la Empresa está tomando personal nuevo a quien da mejores condiciones que a los viejos empleados y obreros.

El diputado Arteaga hace uso de la palabra y se adhiere al antedicho proyecto, manifestando que las empresas de los ferrocarriles están provocando conflictos con los obreros y produciendo abundantes cesantías.

Acto seguido pide la palabra el diputado Spinetto, quien dice que también está conforme y apoya ese proyecto, pero pide que se aplace hasta tanto la Cámara trate los asuntos financieros venidos en revisión del Senado, que son de más urgencia. Se opone Buyal, y puesto a votación se aprueba en general y en particular el citado proyecto, para que se interpele al Ministro de Obras Públicas respecto.

MINUTA AL MINISTRO DE MARINA

BUENOS AIRES 1o. (Austral). — El diputado demócrata progresista señor Carreras, presentó un proyecto de minuta de interpelación al Ministro de Marina, para que informe las razones por que el P. E. no ha derogado el decreto del 12 de septiembre de 1927, que reglamenta el personal de la marina mercante del país.

Se vota y aprueba el proyecto, señalando para el 8 de junio la fecha de la interpelación.

LA INTERVENCION A CORRIENTES

BUENOS AIRES 1o. (Austral). — El diputado por Corrientes señor Bermúdez, solicita que se expida pronto la Comisión de Negocios Constitucionales, con respecto a la Intervención Federal solicitada para aquella provincia, y que está a estudio desde hace mucho.

SE EMPIEZA A TRATAR EL PRESUPUESTO

Buenos Aires, 1. (Austral). — Se entra a considerar ely Presupuesto General de Gastos venido en revisión del H. Senado.

Empieza por informar en nombre de la mayoría de la Comisión el diputado doctor José H. Martínez, señalando las modificaciones del Senado y expresando que se aceptan.

Luego se refirió a las críticas que hizo el Dr. Lisandro de la Torre, sobre las emisiones, refutándolas ampliamente.

Tomó en seguida la palabra Bordabehere, quien rebatió las opiniones de Martínez, agregando que las referencias que había hecho De la Torre en el Senado, él las había anticipado a la Cámara, pero que ésta no las tomó en consideración.

El socialista Penna, refutó lo expuesto por Martínez, recordando las disidencias con el Presupuesto.

SE TRATARA MAÑANA

Buenos Aires, 1. (Austral). — Pidió la palabra el diputado Spinetto, quien manifestó que dado lo avanzado de la hora, mocionaba en el sentid de que se levante la sesión, lo que se aprobó siendo las 21.3o horas, resolviéndose que en las sesiones de mañana se tratará únicamente el Presupuesto.

A EXCEPCION DE 3 MINISTROS YA FUERON DESIGNADOS LOS DEMAS MIEMBROS DEL GABINETE

Presidido por Von Papen. - Solo faltan las Carteras de Relaciones, Trabajo y Justicia

SE CONSIDERA INMINENTE LA DISOLUCION DE REISCHTAG

BERLIN, 1º (Austral) — Se comenta que representa la vuelta a la política imperialista, el hecho de que Von Papen encabece y forme el nuevo gabinete.

En los Estados Unidos se comentó mucho este hecho; pués Von Papen fué acusado de espía por el gobierno de la Unión durante la guerra mundial. Los diarios de Nueva York dicen que Von Papen podrá ser detenido en cualquier momento que pise los Estados Unidos, por cuanto existe sobre él una condena que no se prescribe nunca.

LA FORMACION DEL GABINETE

BERLIN, 1º (Austral) — A excepción de los Ministerios de Relaciones, Trabajo, y Justicia, los demás ya han sido designados por el iefe del futuro gabinete Von Papen.

Los nuevos Ministros que designó son: el general Von Gayl, Ministro del Interior; Curt Von Schleicher, de Guerra; Von Braun, Ministro de Agricultura y Socorros de provincias; y el Barón Eltz Von Ruebenach, Ministro de Transportes y Correos; faltan en consecuencia las dos carteras antedichas.

Este Ministerio es de los llamados Presidenciales, por cuanto no cuenta con la aprobación del Parlamento, sino solamente del Presidente de la República.

No se ha incluido en el mismo a ningún hitlerista, aunque todos los componentes designados hasta ahora son derechistas.

ES INMINENTE LA DISOLUCION DEL REISCHTAG

BERLIN, 1º (Austral) — Esta noche parece ser certera la disolución del Reischtag, a raiz de la formación del gabinete por Von Papen, pués los Centristas y los Bávaros decidieron votar contra el nuevo gobierno.

En los círculos políticos se considera que el Presidente dirigirá una comunicación al Reischtag para disolver la Cámara sin que se reuna previamente.

Los Centristas dieron a la publicidad un comunicado, dando también a entender que Von Papen será expulsado del Partido.

OPOSICION SOCIALISTA

BERLIN, 1º (Austral) — Los socialistas pertenecen a la oposición, y de ese modo, sumando los tres partidos: Centristas, Bávaros y Socialistas llegan a un total de 230 votos, o sea solamente 54 menos que el necesario para derrocar al gobierno.

Se asegura sin embargo en los círculos políticos, que esos 54 diputados que faltan podrán ser obtenidos de otros grupos.

SE EXPIDIO LA COMISION DE ACUERDOS

De la Cámara de Senadores

Buenos Aires, 1. (Austral). — La Comisión de Acuerdos del Senado se expidió haoy sobre los pliegos enviados al P. Ejecutivo, para designar a altos funcionarios de diversas reparticiones públicas.

El despacho será tratado seguramente mañana.

SOLDADOS COMUNISTAS DEL SOVIET

Fueron ampliamente derrotados

Han-Kow, 1. (Austral). — Las tropas regulares han tenido un encuentro sangriento con loe soldados rojos que están avanzando al noroeste de la provincia.

Se anuncia que en la batalla han muerto más de 3 mil soldados comunistas, y murieron además 1000 ahogados en el río al verse obligados a replegarse.

Los soldados del Soviet, han sido, en consecuencia, completamente derrotados.

El movimiento de los panaderos ha evidenciado que el gremio está trustificado

El movimiento extorsionista de los patrones panaderos que acaba de fracasar, ha evidenciado un hecho que nuestras leyes consideran delictuoso: la trustificación de ese gremio.

En efecto, todo el mundo sabe en esta ciudad que el pan se expende a precio uniforme, con raras excepciones. Estas son las de las panaderías que en estos días no se plegaron al cierre y siguieron elaborando pan y vendiéndolo a precio moderado.

Pues bien, la ley 11.210, considera punible todo acto que tienda a monopolizar un artículo para expenderlo a precio mayor del que en realidad corresponde.

Para mayor claridad, véase el artículo 1º de aquella, que dice:

"Declárase delito todo convenio, " pacto, combinación o fusión de " capitales tendientes a establecer " o sostener el monopolio y lucrar " con él en uno o más ramos de " la producción, etc."

El artículo segundo aclara el concepto y dice:

"Considerárase actos de mono- " polios o tendientes a él y puni- " bles por la ley los que, sin im- " portar un progreso técnico, ni " un progreso económico, *aumen- " ten arbitrariamente las propias " ganancias* de quien o quienes los " ejecuten, etc."

Los patrones panaderos, organizados en sociedad para defender los intereses patronales, como se ha visto, lo están sin duda para mantener uniforme el precio del pan.

Y así se explica que el público pague ese alimento primordial a un precio completamente anormal, cuando el trigo vale poco más de cinco pesos los cien kilos.

Cierto es también que los molineros, según una denuncia presentada a los tribunales de Rosario, están igualmente trustificados y todo ello tiende a "*aumentar arbitrariamente las propias ganancias*".

Luego entonces lo que corresponde es que el gobierno, por medio de los agentes fiscales o del Departamento del Trabajo, trate de investigar porqué razón el pan se expende a un solo precio y exagerado, dando así a los industriales de ese ramo ganancias que no están de acuerdo con los capitales empleados.

Ya en cierta oportunidad, en la Capital Federal, se intervino la Sociedad de Panaderos porque se sabía la existencia de un trust. El caso de Santa Fe es evidente.

Si los panaderos de Paraná y de otras localidades menores han podido vender ese alimento a veinte centavos el kilogramo estos días ¿qué razón existe para que en Santa Fe, la provincia eminentemente triguera, lo paguemos a treinta centavos?

Ese sobreprecio del 50 o|o evidentemente lo tienen de mayor utilidad las panaderías locales. Está claro y no puede desconocerlo la Municipalidad ni el Poder Ejecutivo.

Cae de su peso, por ello, que estamos sujetos al monopolio de que habla la ley 11.210 de extricta aplicación a los panaderos de esta ciudad. No es posible tolerar se siga esquilmando al pueblo en momentos tan críticos como los presentes.

Nuestra legislación, sana y previsora para casos como estos, no debe ser letra muerta y si los patrones no han podido violar la que concierne al trabajo, no es de buen gobierno dejar que lo hagan con la que más interesa al público en general, cuando claramente aparece el monopolio al mantenerse uniforme el precio excesivo que rige actualmente en las panaderías asociadas.

La defensa de los derechos del pueblo reclama medidas severas, para evitar se le siga explotando tan escandalosamente.

Sería una política que aplaudiría el público perjudicado.

Don Nicasio Oroño

Una consagración mínima

El C. D. de la Capital, ha tenido un gesto que lo honra, al sancionar una ordenanza, cambiando el nombre de calle San Gerónimo, por el de Nicasio Oroño, patricio santafesino, que fuera gobernador, diputado y senador nacional, constituyente, que combatiera al caudillismo y fuera un ferviente republicano y altivo contendor del despotismo.

Tarea difícil, sería concretar en breves líneas la figura incomparable del gran repúblico y la obra realizada.

Con todo, y como un homenaje a esa figura venerable y patriota de Don Nicasio Oroño, que pareciera olvidada por la posteridad, trataremos de concretar su biografía destacando sus rasgos y sus obras más salientes.

Oriundo de Coronda, vino a la vida en el paraje, hasta hoy conocido, por "Alto Verde", situado al Sur-Este del viejo e histórico pueblo, sobre la margen del río que lleva su nombre.

Fueron sus padres, el general Don Santiago Oroño y Doña Juana María Baigorria, siendo ésta, la primera maestra que tuvo el gran santafesino.

Hombre ya sus condiciones personales, su acción pública y la madurez de sus conceptos, dieron motivo para que Urquiza, a la sazón presidente de la Confederación Argentina, lo nombrara administrador de la hacienda pública, institución que tuvo una vida efímera.

Posteriormente, fué nombrado Director de la Aduana de Rosario, oportunidad que aprovechó para realizar una gran propaganda en el extranjero, del entonces puerto natural hoy uno de los más grandes del mundo en virtud de las múltiples actividades que de la producción tienen lugar en el.

Fué así mismo Jefe Político de dicha ciudad, bajo el gobierno de Don José María Cullen, quién, tiempo después, le delegó el mando de la Provincia.

En 1865, fué ungido por el pueblo, gobernador efectivo, siendo esta la oportunidad en que Don Nicasio Oroño, evidenció sus condiciones de gran estadista.

Al asumir el mando expresó "que la Provincia se hallaba en un estado lamentable de atraso en todos los órdenes de la vida social, administrativa y económica, siendo necesario acometer la ardua empresa de una verdadera regeneración, iniciando y realizando por medio de leyes sabias, reformas y medidas que a la vez de promover el progreso material, tendiesen a emancipar el espíritu público de las preocupaciones y de la ignorancia que era la causa principal del atraso".

Pero donde Don Nicasio Oroño, evidenció aún más su capacidad constructiva, fué en el orden de la legislación.

La ley de división de la tierra, fomentando así la colonización de la misma, que entregara a los pobladores el derecho de determinadas parcelas en los pueblos de Soledad, Cayastacito y Sunchales, propiciando el plan de colonización que iniciaría Dn Aarón Castellanos.

Creó escuelas, discernió becas para el Colegio de los Jesuitas, la única institución, en ese entonces, de educación secundaria.

Fué así mismo autor del proyecto relacionado con la conquista del desierto, de la ley de creación del Banco Nacional, de límites interprovinciales, de caminos y ferrocarriles, la ley de Registro Civil, de inmigración, la relacionada con la "abolición de la pena de "azotes", y la más gran de, hoy toda una institución incorporada al Código Civil como una conquista definitiva, de Matrimonio Civil.

Fué pues, Don Nicasio Oroño, un precursor, que con una visión clara del futuro del país, no le arredró en la consecución de sus propósitos de progreso, la diatriva, la calumnia y los embates de las ideas reaccionarias.

El humilde hijo de Coronda, quién lo hubiera dicho, tuvo una destacada actuación en el Congreso, donde se sentaban hombres de pergaminos intelectuales como los Quintana, los Rawson, los Mitre, los Torrents, los Elizalde y otros.

Fué patriota en el sentido cabal de la expresión y amante de la paz pues proyectó ante la cámara de que formara parte, la cesación de la guerra con el Paraguay, lo que le valiera el mote de traidor a la Patria!

Y fué tanto ese espíritu de tolerancia y de pacifismo de Oroño, que no tuvo a menos decir con la entereza de que era capaz "que se fundieran las armas fracticidas y se hicieran con ellas arados".

Como corolario de esa gran personalidad que hubo en Don Nicasio Oroño, cabe consignarse como un legado histórico, las palabras que pronunciara al delegar el mando de la Provincia constreñido por la reacción y la baja política: "Y como las pasiones políticas son implacables, no solo me he visto perseguido en mi persona, sino que también, en mi fortuna, pués al delegar el mando, me encuentro completamente arruinado".

He aquí el hombre, que el pueblo de la Provincia ha olvidado y que al parecer no ha merecido la consagración simbólica del mármol o del bronce, ya que en el orden de la historia patria ocupa un lugar prominente, solo reservado a los hombres-cumbres.

CAMPO NEUTRAL

Santa Fe, Junio 2 de 1932. — Señor Director de SANTA FE. — De mi estima: En su apreciable diario fecha de ayer aparece mi nombre entre los firmantes de una exhortación dirigida al pueblo, por una subcomisión del "Empréstito Patriótico" de los 500.000.000 de pesos.

Debe haber error en esa inclusión. Se me ha confundido con el director de un diario local el que juntamente con sus colegas de prensa fué invitado a las reuniones preparatorias de la C. del Empréstito. Yo hace rato que dejé ser hombre de prensa y además no estoy de acuerdo con el "Empréstito Patriótico".

Y no estoy de acuerdo, porque como la suprema autoridad de mi partido, el radicalismo, considero tan ilegítimo el empréstito, como el gobierno que le ha dado origen.

El patriotismo que se invoca para forzar la máquina en las suscripciones al empréstito, ha debido invocarse también para darle a la patria el gobierno legal surgido de la voluntad de sus mayorías auténticas. Entonces habríase colmado en veinticuatro horas el empréstito, sin necesidad de apelar a la propaganda norteamericana, como se está haciendo, para llegar a cifras irrisorias.

Estimo por último, que ningún radical, después de soportar el peso de una dictadura funesta, con la que vive solidarizado el actual presidente Justo, debe contribuir a facilitar la obra de esa dictadura que convirtió en esclavos a la mitad del pueblo argentino y que ahora acude a esos esclavos, invocando un patriotismo que no tuvo, para respetarlos en la santa libertad que les daba la Constitución Nacional.

Ningún radical debe dar un centavo para el "Empréstito Patriótico".

Saluda al señor Director. — Eraclio Doce.

Se produjo lo que temiamos...

ESTA ATACADO DE DELIRIO PERSECUTORIO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

Para cuando la intervención médica?...

No habrá faltado quien pensare, que eran un tanto exageradas nuestras alarmas a raíz de los primeros artículos, en los cuales comentabamos, las unas veces risueñas y otras indignantes resoluciones del técnico constructor, que tiene a su cargo, desgraciadamente, la instrucción primaria de la Provincia.

Con acopio de antecedentes y citas, sacadas de obras científicas, con párrafos de Psiquiatras de autoridad indiscutible, aplicados a los actos del constructor, demostramos que nos hallábamos frente a un enfermo mental, que con un tratamiento enérgico y adecuado podía mejorar, pero que abandonado así mismo, tenía fatalmente que ir siguiendo la evolución progresiva de esas enfermedades, hasta llegar un día al estado agudo y por consiguiente peligroso, puesto que ya no hay control y la enfermedad puede traducirse en violencias de hecho, de parte del sujeto.

Nos hemos enterado ayer, de que comienza el ciudadano en cuestión, a cometer actos de verdadera insania. Ya siente los primeros síntomas del delirio persecutorio. Y esto no es una invención nuestra, puesto que vamos a citar nombres propios.

Entre los muchos casos de cesantías irritantes e injustas, violatorias de esa constitución, que al paso que vamos, va a quedar como pared de conventillo en vísperas de elecciones, figura la de un empleado correcto, con once años de servicios, de intachables antecedentes, el señor J. A. Chichizola.

Como es lógico, en quien ha convivido tantos años con empleados que aun están en sus puestos, el señor Chichizola ha concurrido varias veces a las oficinas del Consejo, después de la cesantía y ayer fué porque necesitaba recabar y lo obtuvo, un certificado de la Oficina de Ajustes y Estadística, en el cual consta su foja de servicios.

Pues bien, el constructor lo hizo llamar a su despacho, y con voz trémula el advirtió que le quedaba terminantemente prohibido pisar la casa del Consejo que no se le permitiría la entrada y que si a pesar de ello, se le veía por allí, el empleado que conversara con él sería de inmediato despedido.

El constructor le achacaba al ex-empleado el suministro de datos a los diarios locales, sobre las cesantías que se producen diariamente, pero que no se publican, como una de ayer, por la cual se deja en la calle a un empleado con ocho años de servicios, para nombrar a otro, a quien se quiere ayudar, para lo cual se viola la disposición de que cada empleado debe prestar servicio en la oficina para que se ha nombrado. Este lo hará con horario de mañana y en secretaría, siendo de otra dependencia.

Demás está decir, que el ex-empleado le respondió como debía al presidente con minúscula. Pero la medida de echar al que esté conversando con él, es lo suficientemente grave, como para que se inhiba de ir por el Consejo, para evitar que se perjudique algún amigo, que todavía está en el puesto.

Este es el hecho concreto. Delirio persecutorio. Forma grave de locura, porque sus ataques, degeneran casi siempre en furor homicida. El mejor día de estos, o para hablar con propiedad, el peor día de estos, vamos a tener que ir al Consejo, con el cronista de policía. Ya estamos viendo el título a siete columnas con la fotografía del técnico y la de las víctimas...

Para cuándo la intervención médica?...

POR LA CASA DE GOBIERNO

NO CONCURRIO EL GOBERNADOR POR HALLARSE INDISPUESTO

Por hallarse afectado de un fuerte resfrío, no concurrió ayer a su despacho el gobernador de la provincia. El doctor Molinas atendió en su domicilio los asuntos más importantes y firmó también los expedientes de urgencia.

A su despacho asistieron los tres ministros, doctores Antelo, Furno e ingeniero Alberto Casella.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

¿CAERA NIEVE EN SANTA FE?

Nuestro colaborador meteorológico José Galiano y Capitán nos remite el siguiente pronóstico del tiempo:

Del 3 al 6, algo templado.

Del 8 al 16 lluvias persistentes con poco cambio de temperatura.

Del 25 al 30 habrá en esta ciudad una gran nevada con viento sur.

El mes de junio no será todo frío, pues habrá algunos días templados.

Una vibrante exhortación, dirije al Pueblo, la comisión local del Empréstito Patriótico

Durante el día de ayer, se depositaron en el Banco de la Nación y en otros establecimientos de crédito, importantes sumas, para la adquisición de títulos

La Comisión local del Empréstito Patriótico, ha hecho pública su anunciada exhortación al pueblo de Santa Fe, invitándolo a contribuir al éxito del citado empréstito.

He aquí el texto del interesante documento:

Subscríbase usted con entusiasmo al Empréstito Patriótico 1932. — Se lo aconseja a usted la Comisión de Propaganda que suscribe, compuesta de personas de responsabilidad, que al hacer esta exhortación al pueblo entiende cumplir con ello un alto deber social. — Contribuir al éxito del Empréstito es contribuir a la grandeza colectiva porque la mejora de las finanzas nacionales comporta la mejora de las finanzas de todas las energías que integran la nacionalidad. Este Empréstito interesa al trabajador porque una mayor circulación del dinero trae como consecuencia mayor demanda de trabajo; interesa al industrial o comerciante, grande o pequeño, porque contribuirá a restablecer el ritmo normal de los negocios; interesa al empleado porque le asegura el pago regular de sus emolumentos; interesa al que tiene un capital ahorrado, aunque sea reducido, porque es una buena colocación de su dinero. Esta inversión le representará a usted un interés del 6.66 o|o pagadero trimestralmente y no podrá ser gravada con ningún impuesto presente o futuro.

Integran nuestra nacionalidad elementos de todas las razas de la tierra. Constituimos un crisol en el que se funden las energías creadoras del hombre de todas las partes del mundo que, al amparo de la libertad han buscado en nuestro suelo el lugar propicio para labrar su propio destino. Constituimos un pueblo pacífico porque no tenemos agravios que vengar ni ofensas a que responder. Con este sentido humano de nuestra nacionalidad, con las colosales energías que la integran, podemos mirar serenamente cualquier nube transitoria que obscurezca el momento económico presente y puesta la confianza en nosotros mismos, tratar de salvar el escollo que intereses o conflictos, extraños a nosotros, han creado al mundo. — Subscríbase usted como integrante de la masa argentina a salvar la dificultad económica actual. — Traiga usted su aporte, cualquiera que sea, para que, a su hora, pueda usted decir: Yo también defendí las finanzas de la Nación Argentina. Yo también quiero el progreso y el bienestar del suelo que habito.

Firmados: Carlos Fuhrken; José B. Rodríguez; Arturo oStelo; Rufino A. de la Torre; Julio B. Ferrari; Carlos Arrázola; Ricardo E. López; Abel Furno; Alberto Bosi; Adolfo Fayó; Albert T. Pitchford; Francisco H. Nicoletti; Carlos Sarsotti; Enrique Betemps; Carlos E. Sarsotti; Manuel Mántaras; Salvador Leiva; Carlos P. Berra; J. Carlos Arioli; Francisco B. Caminos; Sixto Bayer; Néstor A. Casabianca; Santiago C. Bonino; Antonio Domeniconi; Perfecto Diego; Pedro Mántaras; Miguel Marconetti; Carlos Cassanello; Francisco Barón; Vicente Lupotti; Severo A. Gomez; Moisés I. Soriano; Pio Pandolfo; Filandro Lozano; Domingo Pujato; Elías F. Guastavino; Manuel López Pujato; Agustín Zapata Gollán; Manuel Castrillón; Francisco Beltramino; Nicolás Botta; F. Fontanarrosa; Alfredo Estrada; Antonio Cañete; Salvador Caputto; Carlos Doce; Dante J. Ardigó; Alfredo Muñoz; Diógenes Antille; Horacio Damianovich; Luis M. Niklison; M. Rodolfo Candioti; Julio A. Busaniche; Agustín Galissier; Gabriel Martínez Rolda; Luis Sgrosso; Isidro Carreras; Eugenio Tremblay; Conrado Diez Rodríguez; F. Gómez Cello; Guillermo Cotta y Francisco Bobbio.

LAS COMISIONES DE PROPAGANDA DESIGNADAS

LAS SUBSCRIPCIONES EN ESTA CIUDAD

Damos en seguida a publicidad, la lista de las subscripciones a títulos del Empréstito Patriótico, hechas en esta ciudad en los últimos dos días. Hacemos presente, que sólo se publican aquellas cantidades, que ya han sido depositadas en el Banco, a cambio de las cuales, se han entregado títulos provisorios.

He aquí la lista:

Subscripciones pagadas el día 1o. de junio de 1932

Saldo al día de ayer: $ 347.000.—

BANCO NACION ARGENTINA

Roberto E. Sarsotti, $ 11.600.—; José María Martínez 100; Longinos Verde 1.000; César A. Berraz 2.600; César L. Berraz Mai 200; Obispado de Santa Fe 5.000; Mons. R. Canale Oberti 3.300; Rafael M. Settier 2.200; Juan Carlos Allevi 100; Lilian E. Allevi 100; Miguel A. Allevi 100; Catalina N. de Kominsky 200; Mercedes Kominsky 100; Raúl Munné 100; N. N. 6.600; Pedro Ceresole 100; José Ceresole 100; Luis Peiroten 5.000; Tulio S. Aste 500; Oscar Noceti 500; Pablo P. Parra Prados 50; Miguel Domanchuk 5.000. Total, $ 44.350.

NUEVO BANCO ITALIANO

Aquiles R. Sobrero, $ 500; Angela G. de Sobrero 500; Aquiles J. Sobrero González 250; Enrique J. Sobrero González 250; María del C. Sobrero González 250. Total, pesos 1.750.

BANCO ESPAÑOL

Augusto Obermann, $ 2.000; Fco. W. Sañudo 500; Fernando Birri, 100; Francisco Rodriguez López 100; Adolfo F. Fayó 700; Mario Alvarez Mántaras 200; Dionisio Barraguirre 200; Eduardo J. Cámara 100; Gerardo de L. Peña 100; Concensio Pantantonio 100; Vicente Calabrese 100; Juan Carcas 100; Atilio Ponce 50; Jacinto Veuillez; Máxim Albornoz 50; N. N. 50; Napoleón Zubillaga 50; Esteban S. Tosco 50; Mariano Calderon 50. Total, 4.650.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

Julio J. Hiver 500 pesos; Sociedad U. Ind. de Santa Fe 1.500; Octaviano Alberto 1.000; Juan Orzi 1.000 Total, $ 4.000.

Total a la fecha, $ 401.750.

COMISIONES DE PROPAGANDA

Radio Nº 1. — Dr. Francisco B. Caminos y Miguel Marconetti. — General López, Corrientes, 4 de Enero y Belgrano.

Radio No. 1 (bis). — Severo Esquivel y Mario Eguiazu. — General López al sud, Aven. Freyre y el Riacho Quelay. Barrio Centenario.

Radio No. 2. — Sr. Luis B. Ferraris y doctor Moisés I. Soriano. — Corrientes, Salta, 4 de Enero y Rivadavia.

Radio No. 3. — Sr. Adolfo Fayó y doctor Manuel Lopez Pujato. — Salta, Tucumán, San Jerónimo y 4 de Enero.

Radio No. 4. — Sr. Rufino A. de la Torre y Sr. Francisco Barón. — Salta, Tucumán, San Jerónimo y Rivadavia.

Radio No. 5. — Señores Perfecto Diez, y José B. Rodríguez. — Tucumán, Suipacha, San Martín y Belgrano.

Radio No. 6. — Señor Albert Trueman Pitchford y doctor Pio Pandolfo. — Suipacha, Boulevard Gálvez. Línea F.C.S.F. y 4 de Enero.

Radio No. 7. — Señores Alfredo Muñoz y Salvador Leiva. — Desde B. Pellegrini hasta J. J. Paso y todo el Oeste y A. Freyre.

Radio No. 8. — Señores Alberto Bossi y Salvador Caputto. — Corrientes, Mendoza, Aven. Freyre y 4 de Enero.

Radio No. 9. — Señores Enrique Betemps y Vicente Lupotti. — Mendoza; Vera; Av. Freyre y 4 de Enero.

Radio No. 10. — Sr. Carlos E. Sarsotti y doctor Severo A. Gómez. — Vera; Suipacha; Av. Freyre y San Martín.

Radio No. 11. — Señores Francisco H. Nicoletti y Guillermo Cotta. — Tucumán; Vera; 4 de Enero y San Martín.

Radio No. 12. — Señores Nicolás Botta y Pedro Mántaras. — Suipacha; B. Pellegrini; Av. Freyre y 4 de Enero.

Radio No. 13. — Señor Santiago Bonino y doctor Francisco Beltramino. — Todo el Barrio Candioti.

Radio No. 15. — Sr. Néstor A. Casabianca y doctor Carlos P. Berra. — Boulevard Pellegrini y Rivadavia al Nord-Oeste, a convenir.

La única panadería que en los días de huelga ha vendido pan al precio de 0.20 Cts. el kilo

"La Amistad" todos los días ha vendido más de 1.200 kilos triplicando su elaboración diaria

LAS CAUSAS PORQUE NO ESTUVO DE ACUERDO CON LA HUELGA

El señor Valentín Bertrán, propietario de la panadería "La Amistad" sita en calle Saavedra y Mendoza, ha sido uno de los patrones que pensando en forma sensata no ha estado de acuerdo con la huelga decreada por sus colegas y ha sido el único que no ha aprovechado esa circunstancia para explotar a los consumidores en provecho suyo.



Parte del numeroso público, que en estos días pasados se aglomeraba ante el mostrador de "La Amistad", donde iba a adquirir el pan, que por capricho de los otros patrones panaderos, faltaba en la ciudad.

A 0.20 CENTAVOS EL KILO

Como decimos, el señor Bertrán no ha querido obtener ventaja de una situación que está en contraposición con sus ideas, y por tal motivo ha cobrado desde el viernes en que se declaró la huelga, el pan al precio uniforme de 0.20 centavos el kilo, tratando solamente de beneficiar a la población, habiendo además triplicado su elaboración de pan, vendiendo diariamente más de 1000 kilos. En el día de ayer en horas de la mañana de 10 a 12, vendió 900 kilos y por la tarde se elaboraron 500 kilos más los cuales fueron vendidos al público desde las 17 horas en adelante. Este doble horario de venta se hizo efectivo desde el primer día de huelga.

A LOS HOSPITALES Y HOTELES

Esta panadería además de su venta directa al consumidor, suministró el pan necesario al Hospital de Caridad y a varios hoteles y restaurants, para los cuales prepara la cantidad que se le solicita por separado y la envía a sus domicilios.

NO ESTA DE ACUERDO CON LA HUELGA

En la visita que realizamos ayer a "La Amistad" tuvimos oportunidad de escuchar del señor Bertrán las razones por la cual no estuvo de acuerdo con la huelga y no se plegó a la misma.

En primer lugar nos manifestó, "que es un enemigo acérrimo del trabajo nocturno y que si él fuera gobernante prohibiría también a los periodistas y obreros de diarios que trabajaran en las horas de la noche". Más adelante agregó: "soy un convencido que el obrero debe trabajar de día y descansar de noche, como así también no trabajar los días domingos, soy un defensor del obrero porque lo he sido y conozco el desgaste que produce el trabajo nocturno"; por estas razones, terminó el señor Bertrán, es que no he estado de acuerdo con mis colegas y creo que he obrado en buena forma".

LA ACTITUD NOBLE DEL Sr. BERTRAN

En nuestra edición del lunes nos ocupábamos de la inmoralidad de algunos patrones panaderos, quienes aprovechando las circunstancias, fabricaban pan para vender al precio exorbitante de sesenta centavos.

Cometeríamos una grave injusticia si no hiciéramos resaltar la honrosa excepción que nos ofrece el señor Valentín Bertrán, quien lejos de pretender explotar a sus clientes, y no estando de acuerdo con quienes pretendían abolir inicuamente una conquista obrera, vendió desde el primer día el pan a veinte centavos el kilo, de primera calidad, tratando así de que por lo menos una parte de la población tuviera el preciado artículo.

Este gesto lo honra y lo representa ante el público como un ejemplo, digno y excepcional a quien en ningún momento ha guiado los propósitos ruines, inmorales y ambiciosos de otros colegas.

El señor Bertrán no colocó hipócritamente al frente de su edificio la bandera patria como lo hicieron los que se venían en caravana con la bandera al tope para pedir la derogación de una ley. Hizo patria sin alardes, proporcionando a la población pan bueno y barato.

Eso es una manera de hacer patria, con modestia, con nobleza y sin hipocresías.

CONTINUO EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

EN EL DESPACHO DEL MINISTRO DE HACIENDA

En el despacho del ministro de Hacienda se realizó ayer de mañana una reunión ministerial, con la asistencia de los ministros, tratándose en líneas generales el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la administración para el presente año.

Posiblemente para mediados de la semana entrante, se terminará el proyecto de presupuesto el cual será enviado inmediatamente a consideración de la Legislatura.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA

Para mañana a las 17.30 horas y pasado a las 9, ha sido citada la Cámara de Senadores de la provincia.

Serán tratados diversos asuntos que figuran en la orden del día.

Sociales

RIFA DE MUÑECAS ::

...secuentes con la práctica ...da desde hace tiempo en su ...ecimiento de la calle San Mar... Humberto Prieto, los señores ...llnos, procederán hoy a las ...res al sorteo de la Rifa de una ... hermosas y elegantemente ...das muñecas "Baufes", con ...emanalmente obsequian a sus ...guidas concurrentes al Bar de ...fitería "Las Delicias".

...e obsequio, que implica —justo ...conocerlo.— un territorio ex... por parte de los señores Ga...nos., viene teniendo la más ... acogida por parte de nume... elegantes, que cada día en ma... número se dan cita en el ele... salón del citado bar, moti... con su presencia, durante las ...s horas del "cocktail", re...es sociales de animados con..., que se hallan presididas por ...arcado sello de distinción.

EN EL EMPIRE THEATRE ::

...os los prestigios que fija a ma... conquistado entre nuestras ...as distinguidas, la sala del ci...mpire, por los espectáculos ci...ográficos verdaderamente ex...inarios que allí se les ofrece, ...be duda que la citada sala ha... verse en las secciones "Ta... y "Noche" del día de hoy, ...mente concurrida por un ...zado elemento, en vista de tan ... celebrar hoy su día semanal ...a, al que también porque se... ...bado el film sonoro, totalmen... ...blado en castellano, titulado ...A", la enjundiosa obra de ...lez Sierra, en la que intervie... ...mo protagonista la gran ac... ...habla hispana, doña Catalina ...a.

LOSSADA - SUAREZ ::

...ron consagrados ayer los ...ies de la señorita María Ar... Lossada con el doctor Wal... Suárez, joven pareja amplia... relacionada en ésta.

...la ceremonia religiosa inter...n como padrinos la señora ...abel Lossada de Fernández, Fernando Fernández por par... la contrayente, y la señora ...amona C. de Suárez y don ... Suárez por la del novio.

...representación de la prometi... ...el novio respectivamente fue... ...tigos en el casamiento civil ...r Martín Yannis y el Mayor ...icardo Palacio.

...grato suceso, en ocasión del cual hasta los contrayentes han llegado numerosos testimonios de las simpatías y afectos, que gozan en el seno de sus numerosas amistades, fué celebrado en casa de la novia con una reunión íntima.

Da. VIRGINIA ROSAS LEIVA DE GOICOECHEA ::

Celebrará hoy el día de su cumpleaños doña Virginia Rosas Leiva de Goicoechea, distinguida dama que ocupa un lugar destacado en el seno de nuestra sociedad, donde goza de unánimes simpatías y afectos.

En tan placentera fecha, no cabe duda que hasta la señora de Goicoechea habrán de llegar por parte de sus numerosas y calificadas amistades, las más efusivas enhorabuenas.

TEATRO INFANTIL ::

Bajo los auspicios de la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal de ésta, el 23 del corriente se llevará a cabo la primera función del Teatro Infantil, preparada bajo la dirección de la señora Celia Calderón de Balma, y señoritas Esmeralda Candioti, Haydée Niel, Lilia Rovera, y Emma Garzón, pertenecientes a aquella asociación.

El festival se llevará a cabo en una de nuestras principales salas, y el producido que del mismo se recabe, será destinado para la adquisición de títulos del Empréstito Patriótico 1932.

Dado el interesante programa que se desarrollará y el hecho de haberse esmerado las organizadoras en la preparación de los mismos, cuyos intérpretes se someterán por primera vez al juicio público, no dudamos que una crecida concurrencia habrá de realzar con su concurso, el éxito total que se espera de esta fiesta.

RESULTADO DE UN FESTIVAL ::

Las organizadoras del Festival que últimamente se llevó a cabo en la Casa Social Católica a beneficio del Asilo de la Magdalena que dirigen las RR. HH. Esclavas, han dado a conocer el resultado económico por el mismo alcanzado, y que por las cifras que arroja bien claramente dice del éxito alcanzado.

El monto total ascendió a pesos 1.086. Debiendo deducirse de esta cantidad: $ 280 por gastos de orquesta; $ 89 por alquiler de la sala; $ 10 por arreglo del piano de la Casa Social Católica, y $ 6 por la impresión de 1000 programas.

El resultado líquido de $ 700, por orden de las HH. Esclavas, fueron entregados a los constructores "Marini y Moria" en pago de las obras de reparación que se efectúan en el Colegio del Sagrado Corazón.

Por el éxito alcanzado ha recibido especiales felicitaciones la señorita Tita Tomás Ambrosio, Presidente de la Asociación de Ex-Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, que fué una de las más entusiastas organizadoras de la fiesta.

CUMPLEAÑOS ::

Ha recordado ayer un nuevo aniversario de la fecha de su natalicio la señorita Tita Reischig Costa, gentil figura de nuestra sociedad, a la que se halla ampliamente relacionada.

Con tan placentero motivo la distinguida festejada ha recibido por parte de sus numerosas relaciones, múltiples expresiones de simpatía y afecto.

BAUTISMO ::

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen le han sido suministrados ayer los óleos bautismales al niñito Elmar José, hijito de los esposos Dominga Rosa Barbana - Aquilino C. Martínez, habiendo actuado como padrinos en la ceremonia respectiva, la señorita Lola Cabaves y el señor José Durán Costa.

El acontecimiento fué celebrado en la intimidad.

HOGAR FELIZ ::

El hogar de los esposos Da. Perla Bentolila - Don Alberto Benzaquen ha sido alegrado con la llegada de un robusto varoncito, el primogénito.

Tanto la madre como su heredero gozan de buena salud.

PRIMER AÑO ::

Cúmplese hoy el primer aniversario del feliz advenimiento de la nena Norita Olga Talani Cia, primogénita de los esposos doña Leonilda Cia y don Pedro A. Talani,



quienes con tan grato motivo realizarán una reunión íntima en su domicilio.

EN EL COLON ::

La elegante y amplia sala de la Empresa Carbonell, celebra hoy su día de moda, ocasión en que será estrenada la película "Arsenio Lupin" con Jhon y Lionel Barrymore de protagonistas.

Dadas las simpatías y el gran número de admiradores que cuenta entre nuestro público afecto al séptimo arte, el que fuera genial protagonista de "El hermoso Brummel" y "Don Juan", no cabe duda que una selecta y numerosa concurrencia habrá de darse cita hoy en la sala de la calle Rivadavia, lo que motivará, sin duda, una interesante reunión social.

HOGAR DE PARABIENES ::

Con el advenimiento de una robusta nenita que se llamará María del Huerto, se halla de parabienes el hogar de los esposos doña Raquel Doldan Mántaras - Don Miguel Angel Ingino.

Tanto la madre como la nenita gozan de buena salud.

REUNION DANZANTE ::

En una de nuestras principales salas, el 29 del corriente se llevará a cabo una reunión danzante, organizada por la Sociedad "Amigos de la Infancia" con el fin de allegar recursos, para el mejor desenvolvimiento de la patriótica obra que realiza "La Casa del Niño", que con encomiásticos esfuerzos sostiene en esta capital.

Para los intervalos de la danza, se vienen desde ya preparando interesantes números que estarán a cargo de conocidas señoritas, niñas y niños de nuestra sociedad.

Dados los fines altamente filantrópicos que se persiguen con la realización de esta manifestación, cabe desde ya prever que la misma habrá de encontrar el más decidido apoyo por parte de nuestro público, viéndose así coronada por el más lisonjero éxito social y económico.

POR JOSE GIUDICI ::

En ocasión de haberse cumplido un nuevo aniversario del fallecimiento del señor José Giudici, ayer por la mañana se dijeron solemnes misas en la capilla San José, de los RR. PP. Agustinos Recoletos, por el eterno descanso de su alma.

Durante estas piadosas rogativas los deudos se vieron acompañados por numerosas personas de su relación, que les renovaron las manifestaciones de condolencia que en su seno provocara la desaparición del malogrado caballero.

POR Da. ROSA VIGO DE CANDIOTI ::

En la Iglesia Matriz se dijeron ayer misas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa Vigo de Candioti, de cuyo deplorado fallecimiento se cumpliera un nuevo aniversario.

Las simpatías que en su paso por la vida supiera conquistar la extinta dama quedaron evidenciadas una vez más en ocasión de estas rogativas que congregaron a una crecida concurrencia y dieron margen para que ante los familiares se pusieran nuevamente de manifiesto los profundos sentimientos de pesar que ocasionara tan irreparable pérdida.

IN MEMORIAM ::

Esta mañana, desde las 8 horas en la Capilla del Cementerio Municipal se rezarán misas por el eterno descanso del alma de la malograda señorita Selva del Carmen Gómez Antonini, de cuyo deplorado fallecimiento se cumple nueva fecha.

Los profundos afectos que en mérito a su espíritu selecto supo en vida conquistar la extinta niña, será razón por la cual estos oficios hayan de congregar, seguramente a una crecida concurrencia que habrá de renovar ante los deudos las manifestaciones de condolencia que ocasionara tan temprana e irremediable pérdida.

SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION ::

En la Iglesia Matriz, el domingo 5 del corriente a las 14.30 horas recibirán el Sacramento de la Confirmación numerosos niños y niñas de esta capital.

En esta ceremonia, que habrá de alcanzar, seguramente, solemnes contornos, actuará el Ilmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis, Monseñor Rafael Canale Oberti.

EN EL SANTUARIO EUCARISTICO ::

En el Santuario Eucarístico de las HH. Adoratrices (Boulevard Gálvez) se celebrará mañana, viernes, la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

El programa de cultos se desarrollará con arreglo a la siguiente distribución horaria.

A las 6.30 horas, misa de comunión general. — A las 9, Misa solemne por los RR. PP. Dominicos. A las 16.30 horas, sermón por un Rvdo. Padre de la Orden de Jesús y Bendición con S. D. M.

Se encarece puntual asistencia — La Secretaria.

INVITACION ::

La Secretaria de la Acción Católica del Círculo Parroquial de la Catedral Nueva, doña Enriqueta S. de Villanueva, invita a las Damas del Consejo Directivo y demás socias a la reunión que esta tarde a las 18 horas tendrá lugar en la Sala Parroquial de dicho templo.

NOVENA DE SAN ANTONIO ::

En el templo de N. P. San Francisco, el sábado 4 del corriente dará comienzo la solemne novena en honor de San Antonio de Padua, cuya festividad se celebrará con solemnes cultos el 13 del corriente.

A las 8.30 horas habrá durante los días de la novena, una misa, y por la tarde exposición de S. D. M., Rosario y Bendición.

La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a sus socias y demás personas piadosas a estos cultos.

ANIVERSARIO MATRIMONIAL ::

En la fecha celebran un nuevo aniversario de su unión matrimonial los esposos doña María Esther Merino - don Manuel Sarli, quienes en el círculo de sus relaciones gozan de bien cultivados afectos.

En tan fausta oportunidad los nombrados esposos habrán de verse muy cumplimentados por sus amistades.

CULTOS ::

En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Hermanas Franciscanas), se continuará celebrando el mes de junio. A las 16.30 horas todos los días habrá rezo del Santo Rosario, y ejercicios del mes con exposición de S. D. M. y cantos piadosos.

El primer viernes, día del Sagrado Corazón de Jesús, habrá misa de Comunión para la Comunidad, a las 6.30 horas y otra a las 8 horas.

S. D. M. quedará expuesta todo el día hasta la terminación del mes, cuya fecha se avisará oportunamente.

APOSTOLADO DEL COLEGIO DEL HUERTO ::

El Apostolado del Colegio del Huerto invita a las Celadoras, socias y demás personas piadosas para asistir a los solemnes cultos con que honrará al Sagrado Corazón de Jesús, el día 3 del corriente en la Iglesia de la Concepción.

Se ruega asistencia a estos actos. — La Secretaria.

CONGREGACION DE LAS "TRES MARIAS" ::

Se invita a la C. Directiva y socias de la Congregación de las "Tres Marías" acompañar en lo posible a S. D. M. que estará expuesto todos los días de las 9 a las 17 horas hasta la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Se recomienda la asistencia como así también el llevar la insignia. — La Secretaria.

ENFERMOS ::

Mejora doña Julia Elsner de Vidaechea.

—Es bien satisfactorio el estado de Don Alfredo M. Bello.

—Mejora la señorita Beatriz Mántaras Irurueta.

—Sigue enferma la señorita Angela Fernández.

—Mejora doña Zulema Fonso de Pinto.

—Enferma doña María Luisa Piñero de Moscoso.

—Mejora doña María Luisa Echagüe de Cognasso.

—Algo mejorada la señorita Elvira Pinasgo.

—Enferma doña Sara Gómez de Román.

—Restablecida doña Teresa Talin de Testoni.

—Acentúase la mejoría de la señorita Fanny Christensen.

—En el mismo estado el señor Víctor Volpi, quien viene siendo muy visitado en el hospital de Caridad, donde se asiste.

—Mejora el doctor Domingo Pujato.

—Se restablece la señorita Alcira Arhens.

—Mejora la señorita María Elena Caminitti.

—Enferma la señorita María Esther Hernández.

Fracasó definitivamente la intentona de los patrones panaderos

"SANTA FE" SOSTUVO DESDE EL PRIMER MOMENTO QUE NO DEBIA ACCFDERSE A SUS PRETENCIONES

El Departamento del Trabajo agradece

Definitivamente ha fracasado la intentona de los patrones panaderos. Ayer se ha trabajado en todas las panaderías y no ha faltado el pan en la población.

Desde el primer momento hemos estado en contra de las pretenciones de los propietarios panaderos y nos cabe la satisfacción de que el fracaso signifira para nosotros un verdadero triunfo en la campaña que sostuvimos en contra de quienes pretendían borrar las conquistas obreras para su propio provecho, no conformes con explotar a sus operarios y a la población. SANTA FE, diario nacido al calor popular y defensor de todo lo que signifique una conquista para las clases humildes, se puso francamente en contra de los explotadores, dando la voz de alerta y al mismo tiempo insistiendo ante las autoridades para que no se dejara sin efecto la ley 11.388, que prohibe el trabajo nocturno.

Cabe consignar que nuestra prédica no ha caído en el desierto, como debe hacerse resaltar la actitud asumida en esta oportunidad por las autoridades, que hicieron respetar y cumplir la ley, sin dejarse impresionar por las tentativas de extorsión puestas en juego por los patrones panaderos, verdaderos esquilmadores del pueblo. Y así como hemos estado ahora contra los patrones panaderos, estaremos siempre en contra de quienes atenten contra los intereses del pueblo y de las clases que trabajan y producen.

Es hora de terminar con estas confabulaciones vergonzosas de individuos sin ningún pudor que no solamente aspiran a sacar incólumes sus ambiciones, sino que pretenden arrebatar a los trabajadores sus conquistas más preciadas.

También es de hacer resaltar la posición digna asumida por los obreros panaderos, quienes se pusieron valientemente en contra de las pretenciones patronales, en defensa de sus legítimos intereses y sin dejarse impresionar por la actitud extorsionista de los explotadores. El fracaso del movimiento se debe en gran parte a esa actitud, pues de haberse prestado a un arreglo con los patrones, hubiera sido dejar la puerta abierta para que se consumara la derogación solicitada.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO AGRADECE

El Departamento del Trabajo pasará nota de agradecimiento a todas las personas que han cooperado en cualquier forma a la mejor solución del conflicto y cooperado en las tareas de la repartición.

También se enviará nota a la Municipalidad para que informe sobre los alimentos que se consumen en la capital, para preparar a la repartición para una posible contingencia como la últimamente ocurrida y poder iniciar los trabajos de provisión a la mayor brevedad.

TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia. — Sala de primer turno. — Secretaría Maldonado. —

En el incidente sobre revocatoria del recurso de apelación promovido por las señoras Rosario Taboada de Conteri y Clelia Taboada de Bonizzola se resuelve: Hacer lugar a la reclamación interpuesta por las nombradas, revocando en consecuencia los decretos impugnados, con costas, regulándose los honorarios de los doctores Milesi, Bonizzola y Carlo en pesos 120, 80 y 50 respectivamente.

Sala de Segundo Turno. — Secretaría Sobrero. —

En los autos seguidos sobre tercería por doña Emilia González en juicio Pascual Costábile contra Emilio y Ernesto González Echeniqe sobre cobro de pesos, se confirmó en todas sus partes la sentencia del juzgado, por cuanto el valor de los bienes no excede al límite fijado en el artículo 1088, C.P.

—En la apelación interpuesta por Anselmo L. Botterón del auto que no hace lugar a la nulidad del remate efectuado en el juicio Deolinda Araya contra Ladislao Botterón sobre ejecución hipotecaria se confirmó en todas sus partes la resolución apelada. Con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la primera nominación. — Juez doctor Anadón. — Secretaría Esquivel. —

En el juicio sucesorio de D. José Marengo se autorizó a doña Leonor Capelli de Marengo para que en representación de sus menores hijas extraiga 350 pesos depositados en el Banco Provincial para invertirlo en la forma que expresa en su escrito de venia.

Secretaría de la Peña. —

Se concedió a doña Saturnina Iturbe de González para que en representación de sus menores hijos firme la renovación de un crédito hipotecario.

—En el sucesorio Abraham Lieb Kaplan y Raquel Yospe declaranse únicos y universales herederos a sus hijos Jacobo David, María, Clara, Elisa, Levia, Eidle y Adela Kaplan.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la segunda nominación. — Juez doctor Méntaras. — Secretaría Irigoyen. —

En los autos seguidos por la Sociedad Anónima Rural e Industrial "La Criolla" contra doña Andrea Galíndez de la Motte sobre cobro de pesos se condenó a la demandada a pagar en el plazo de 90 días la suma de dinero que se le reclama. Con costas.

Se regulándose los honorarios del doctor Soriano en mil quinientos pesos y los del procurador Viñas en 750 pesos.

—Nombróse administradores de la sucesión de Cándida Paschero de Giorgi y Miguel Giorgis a los señores Luis Isidoro Giorgis y Pedro Arnol.

El asunto de Dn. Miguel Brailovsky

A raíz de la publicación que se le hiciera en este diario, hemos recibido del señor Teodoro G. Koch la siguiente carta:

"Señor Director del diario SANTA FE. — Muy señor mío: Sírvase publicar en su prestigioso diario, lo que a mi juicio es justicia. Soy un pobre padre de familia que he sido víctima de los engaños del señor Miguel Brailovsky, comerciante y rematador de esa ciudad, y ocurrió lo siguiente: Que con fecha 10 de septiembre del año 1391 escrituré en la escribanía de Costa e Ingaramo todos los derechos y acciones que por fallecimiento de mi abuela, señora Catalina Kriber de Koch y por fallecimiento de mi padre Guillermo Koch heredé. No obstante haberme hecho firmar el señor Brailovsky como que he recibido la cantidad de diez mil pesos nacionales, el señor Brailovsky no me ha satisfecho hasta el presente dicha cantidad a pesar de todas las gestiones realizadas. En el momento de escriturar me prometió verbalmente que en el término de breves días me haría la entrega de la suma de diez mil peros, que era lo convenido por la compra y venta de los derechos y acciones. En vista de la negativa del señor Brailovsky me vi obligado a iniciarle una querella criminal a fin de obtener el pago de la suma reclamada, y para que la presente sirva de documento a las publicaciones que se harán con respecto a este asunto. Aprovecho la oportunidad de saludar al señor director del diario SANTA FE, con mi mayor consideración. — TEODORO G. KOCH".

EL JUEZ HA CONFIRMADO EN DEFINITIVA

LA PRISION DE HAYA DE LA TORRE

LIMA, 1º (Austral) — La prisión provisoria del leader Haya de la Torre, ha sido convertida en definitiva por el juez que entiende en la causa.

Haya de la Torre al ser interrogado sobre los sucesos del Callao, manifestó que él no pudo controlar las acciones de sus partidarios.

EL PROYECTO SOBRE LAS AMNISTIAS

Buenos Aires, 1. (Austral). — La Comisión de Neg. Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunió eta tarde, iniciando el estudio del proyecto de amnistía enviado por el P. Ejecutivo.

Posiblemente a mediados de mes se dará a conocer el despacho.

TEATRO — CINE — LITERATURA

UN MATCH REÑIDO DISPUTAN ENTRE SI LOS HERMANOS JHON Y LIONEL BARRYMORE

En la película que hoy estrena el Cine Colón "Arsenio Lupin" uno hace de ladrón elegante, el otro es el detective que lo persigue

UNA LUCHA DE ASTROS



Lionel Barrymore, el viejo actor teatral y cinematográfico, es hoy el comentario obligado de los círculos de Cinelandia. En 1931 se ha revelado al criterio de la Academia de Hollywood, como el mejor actor de la temporada. La película donde gustó más en esa época, fué "Alma libre", que hizo al lado de Norma Shearer. Pero el jurado hizo también especial mención de "Manos culpables", cuyo asunto de Bayard Veiller, dió oportunidad singular a Lionel Barrymore de emplear sus dotes.

Con seguridad, quienes vean "Arsenio Lupin" se pondrán a pensar en si John es mejor que Lionel, o vice-versa. Quizá nunca se le haya ocurrido a nadie hacer tal clase de comparación, pero la película citada parece producir esa reacción en el espectador. Tanto John como Lionel tienen ya su prestigio formado fuera de toda duda; hasta ahora, cada cual se ha distinguido en su especialidad, pero con todo ahora surge esta pregunta: ¿Quién de ellos es el mejor?

"Arsenio Lupin" justifica una vez más, el premio que le fué adjudicado a Lionel. Ahora, si Lionel es mejor que John o no, queda al criterio individual de las personas, pero aún las más entendidas tendrán dificultad en decidirlo. Sin embargo cabe destacar que la Metro Goldwyn Mayer ha hecho algo muy interesante para cotejar las aptitudes de los dos hermanos. "Arsenio Lupin" se estrenará en el cine Colón hoy.

UN ESTRENO HILARANTE ANUNCIA PARA HOY LA Cía. DEL MODERNO

Se trata de una revista breve de actualidad que se llama "Vito Dumas en S. Fe"

El divertido e ingenioso grupo de artistas que actúa en el Moderno, se defiende con eficacia de los dos grandes enemigos actuales, la falta de plata y la sobra de frío. Y se defienden en tal forma, que consiguen que el público vaya al teatro, se divierta y salga conforme, lo que no es poco conseguir.

Para hoy en familiar, los elementos de la Carpi, anuncian la reposición de "Si quieres, ven a verme".

Por la noche "Aquí te espero" y el estreno de la fantasía hilarante en 9 cuadros, "Vito Dumas, en Santa Fe", dividido así:

Cuadro I. — Presentación. — Las Mecherini.

Cuadro II. — Mister Eli — Imitaciones.

Cuadro III. — Sta. Julia Alonso. (Canciones).

Cuadro IV. — Vito Dumas en Santa Fe. — Skehts en 3 partes. — Vito Dumas, Sr. Carpi; El vivillo, Sr. de la Serna; La señora, Sta. Edith; La Amiga, Sta. Alonso; Otra amiga, Sta. Pilar de Bodas; El amigo de Dumas, Sr. Mecherini.

Cuadro V. — Dúo lírico internacional.— Tosca-Fiorini.

Cuadro VI. — Un tipo nervioso, señor Mascheri.

Cuadro VII. — De lo nuestro. — Sta. Pilar de Bodas.

Cuadro VIII. — Andá a bañarte. — Hotelera, Sta. Edith; El Pensionista, Sr. Carpi; El de la idea, señor De la serna.

Cuadro IX. — En el infierno. — La Danza del Diablo, Las Mecherini.

HOY PODREMOS COMPROBAR SI EL CINE HABLADO EN CASTELLANO TIENE O NO PORVENIR

Si con el argumento los intérpretes y la dirección de "Mamá", no se ha confeccionado una gran película, habría que perder toda esperanza

UN ESTRENO DE IMPORTANCIA ES EL DE HOY EN EL EMPIRE

A pesar del casi olímpico desprecio, con que los productores yankees, tratan a Sud América y a los países de habla española, inclusive la madre patria, hay una razón de peso y de pesos, que los obliga a tenernos en cuenta y a procurar que nuestros países, grandes consumidores de material cinematográfico, no se indigesten de inglés, mermando la concurrencia y por lo tanta estropeando el negocio del cine sonoro.



Cien millones de hombres y mujeres de docenas de países, hablan el idioma de Cervantes. Mas de 6000 locales cinematográficos se hallan ubicados en esos países. Y suman centenares de miles de dólares, los que emigran a Norte América, en concepto de pago de alquiler de películas, porcentajes, derecho de uso de aparatos y otras cosas mas.

Hemos de convenir sin embargo, en que pocas veces hasta ahora, para ser francos ninguna vez, se ha producido en Hollywood ni en parte alguna películas habladas en castellano, que guarden relación de mérito y factura, con el resto de lo que lanza al mercado, la industria del film.

Esta situación de hecho, da proporciones inusitadas, al estreno de hoy en el cine Empire. Por primera vez, un gran actor de habla española, una insigne actriz de los teatros hispanos, y un director veterano, es decir, Martínez Sierra, Catalina Bárcena y Benito Perojo, se han mancomunado para hacer una película en castellano.

¿Hasta qué punto han logrado perfeccionar su trabajo? ¿Qué perspectivas ofrece esta película? Eso es lo que veremos hoy, ya que por amarga y larga experiencia, no queremos creer en lo que se nos dice, sino en lo que constatamos por nosotros mismos.

De todos modos, es el de hoy un acontecimiento interesante, desde cualquier punto de vista y este estreno, constituye un hecho digno de destacarse en el comentario.

Jhon Barrymore en "El genio loco"

EL SABADO EN EL APOLO

Para pasado mañana anúnciase en el Cine Apolo la producción "El genio loco" interpretada por John Barrymore, el mas famoso tal vez entre los intérpretes del teatro norteamericano e igualmente destacado entre las grandes figuras de la pantalla muda, y por tales circunstancias, uno de lo sactores que con más elementos de éxito trabajan actualmente en la cinematografía hablada.

Entre las grandes cualidades teatrales de John Barrymore, se cuenta la de su voz magníficamente dotada para el teatro. Oír a John Barrymore en sus más célebres interpretaciones de los personajes shakesperianos fué privilegio de públicos contados de Estados Unidos y Gran Bretaña. Los admiradores de Barrymore, pues tiene en la película "El genio loco", la oportunidad de escuchar a este favorito de la gloria teatral.

SE ACUERDAN VDS. DE CARLOS LANZA?

Un tipo por el estilo es el que encarna William Haines en "Hazte rico pronto"

EL ESTRENO DEL SABADO EN EL CINE BELGRANO

Una vez más veremos al celebrado actor William Haines en la graciosa producción "Hazte rico pronto", cuyo estreno en el Belgrano se anuncia para el sábado. Junto al artista indicado intervienen otros no menos conocidos como: Leila Hyams, Ernes Torrence, Jimmy Durante y Hale Hamilton. La obra tiene un argumento jocoso. Tres financistas impacientes, según la difundida calificación de Rafael Barret, andan a la caza de incautos. Se ha ideado una segura martingala para hacer afluir a los bolsillos el dinero de cuanto babalicón topan en su camino. El señuelo son las jugadas de Bolsa, con las que tanta gente se enriquece de la noche a la mañana. Los tres martingalistas desarrollan ante los ojos pasmados de los crédulos la maravillosa película de su imaginación, que miente fabulosas ganancias. Y los tontos se sienten alucinados con las habilidosas tretas de los embaucadores, que medran y viven espléndidamente con tan lucrativo negocio. La película abunda en pasajes de gran eficacia cómica. Entretiene y divierte.

La novia de Chaplin

"Sari Maritza es china, hija de padre inglés y de madre húngara. De las características físicas de la tierra de origen, lógicamente no tiene nada, saldo que se atribuye a su nacimiento en el Celeste Imperio la ligera tendencia china del dibujo de sus ojos. En ese dibujo hay el gris azul de los maravillosos ojos ingleses. Su cabello es rubio, brillante y claro. Cocktail de bellezas, hay en ella la dulzura de Norma Shearer, el misterio de una Greta Garbo y los rasgos raciales de la Dietrich"...

Tal la Sari Maritza de "El capitán galante", opereta sonora de la Ufa, próxima a estrenarse en el Empire.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Teatro Moderno

EMPRESA SAMPER

Cía. de Revistas y Variedades Carpi-Mecherini

Familiar a las 18 y 15 horas—
SI QUIERES, VEN A VERME.
Platea $ 0.40

Noche a las 21 y 30 horas—
AQUI TE ESPERO y VITO DUMAS EN SANTA FE.
Platea $ 1.00

CINES

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18 y 30 horas—
[illegible]
MAMA, super producción Fox, hablada toda en castellano [illegible]
Noche a las 21 y 30 horas—
Además: NOTICIARIO FOX.
LA FLOTA DEL REY, variedades.
Platea $ 1.24

CINE COLON

Familiar a las 18.30 horas—
METROTONE, en un acto.
ARSENIO LUPIN, por John y Lionel Barrymore.
Noche a las 21.30 horas—
Además: AL PAIS QUE FALTA GENTE, en 2 actos por Zasu Pitts y Thelma Todd.
NOS CAIMOS, en 2 actos por Laurel-Hardy.
Platea $ 1.00

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y 15 y noche a las 21 y 30 horas—
DEJESE DE MISERIAS, comedia [illegible]
EL INGRATO, por Mary Astor, Ricardo Cortez y Robert Ames.
Platea $ 0.50

CINE DORE

Familiar a las 18.15 horas—
UN MARTES EN MARTE, dibujo animado.
EL PRINCIPE GONDOLERO, por Roberto Rey y Rosita Moreno.
Noche a las 21 horas—
Además: AMOR DE ESTUDIANTE, por Charles Rogers.
ACTUALIDAD MUNDIAL, en un acto.
Platea $ 0.60

CINE MAYO

Familiar a las 18.15 horas—
ACTUALIDADES MUNDIALES
MIENTRAS EL CAPITAN ESPERA, [illegible] en un acto.
ERAS MI ESPOSA, por Gary Cooper y Carole Lombard.
Noche a las 21 horas—
Además: LA COMEDIA DE LOS SEXOS, por Esther Ralston.
Platea $ 0.40

CINE APOLO

Familiar a las 18.15 horas—
[illegible] SONORA.
[illegible] POR LAS RUBIAS, por Edmund Lowe.
Noche a las 21.15 horas—
Además: LA DAMA ATREVIDA, en castellano, por Ramón Pereda y Luana Alcañiz.
Platea $ 0.60

ESPERANCINO

Familiar a las 18 horas—
[illegible] DE NAPOLEON, [illegible]
VIDAS TRUNCADAS, vocalizada en castellano, por Clive Brook.
Noche a las 21 horas—
Además: TENORIO DEL MAR.
EL TORBELLINO DE TEXAS, por Tom Tyler.

AVENIDA

Familiar a las 18 horas—
EL BARBERO DE NAPOLEON, [illegible]
VIDAS TRUNCADAS, vocalizada en castellano, por Clive Brook.
Noche a las 21 horas—
Además: TENORIO DEL MAR.
Platea $ 0.40

Los matinées para hoy

TODOS A LAS 14 HORAS

EMPIRE

LOS NUEVOS HOMBRES, por Gary Cooper, en 11 actos.
NOTICIERO SONORO, en 1 acto.
LA FLOTA DEL REY, variedades.
A MEDIA NOCHE, en castellano.
EL [illegible] DE FRANCIA.
EL AUTO DE OCASION, cómica.
Platea $ 0.20

ESPERANCINO

ACTUALIDAD.
TENORIO DEL MAR.
EL BARBERO DE NAPOLEON.
EL TORBELLINO DE TEXAS.
[illegible], cómica.
Platea $ 0.20

AVENIDA

EL DINERO, por Brigitte Helm.
DON JUAN TENORIO, cómica.
EL BARBERO DE NAPOLEON.
TENORIO DEL MAR, por G. O'Brien.
Platea $ 0.20

DORE

UN REPORTER LIGADOR, en 2 actos.
VUELO DE AGUILA, película rusa.
DIBUJO SONORO, en un acto.
AMOR DE ESTUDIANTE, por Charles Rogers.
Menores $ 0.20 — Mayores $ 0.30

Una parodia de las películas africanas

LA ESTRENA MAÑANA EL DORE

Para mañana tiene el cine Doré una película del sello Universal, la que lleva por título "Forasteros en Africa" que interpretan Slim Summerville, George Sidney y Charles Murray. Es una graciosa parodia de las expediciones al Africa. En esta película no son los hombres los que son comidos por los leones, sino que los hombres comen a los leones. Las fieras son mansos corderos y los hombres son terribles bestias. Además de esta película irán en la noche "El rancho embrujado" por Ken Maynard y "Amame y el mundo e mío" por Mary Philbin y Norman Kerry.

NOTICIAS DE POLICIA

Eran 2 solamente y están detenidos los asaltantes

Ayer fueron traidos de Laguna Paiva con todas las pruebas y convictos y confesos

DETALLES EXACTOS DEL HECHO Y DE LA EXITOSA PESQUISA

Hemos venido informando ampliamente, según lo requería la importancia del hecho, sobre el asalto perpetrado la noche del viernes último en la chacra del colono Antonio Mariata, situada a dos leguas de Laguna Paiva, departamento La Capital, a raíz del cual resultó herido el nombrado y su esposa doña Francisca F. de Mariata, falleciendo ésta al día siguiente en el hospital de Caridad; hemos informado también ayer del éxito completo obtenido por las pesquisas realizadas por el comisario interino de Laguna Paiva don Domingo Arguinchona y comisario inspector señor Bergallo, para descubrir y detener a los autores, los cuales se hallan desde hace dos días en poder de la autoridad, convictos y confesos, habiéndoseles secuestrado todos los elementos que llevaron al asalto.

Completamos hoy nuestra información con interesantes detalles inéditos.

LOS ASALTANTES—

Una demostración más del terror que dominó a las víctimas la tenemos en el siguiente detalle: todos los miembros de la familia Mariata han afirmado que los asaltantes eran tres individuos que se tapaban el rostro con trapos negros, con gorras o sombreros del mismo color u obscuros y que los tres vestían de saco. Sin embargo, las constataciones hechas por la policía, que parecen ser definitivas, probarían que solo eran dos y que uno de ellos llevaba puesto un sobretodo negro y no saco, y una boina vasca color punzó.

De los detenidos en el primer momento, entre ellos dos de apellido Castillo, cuya filiación coincide con la de uno de los criminales, nada han tenido que ver en el asalto y se ha ordenado su libertad.

AYER FUERON TRAIDOS LOS DOS—

Por el tren local de Laguna Paiva vía Central Norte que llegó ayer a las 18.50, fueron traídos los asaltantes. Llegaron esposados y acompañados por el comisario señor Arguinchona, que se ha asignado todo el honor de la meritoria pesquisa, y un empleado de aquella comisaría.

Son Domingo Rotta y Crispiniano Almirón, argentinos, de 30 y 29 años de edad, respectivamente, jornaleros y vecinos de Laguna Paiva. El segundo es el que hirió de dos balazos a la esposa de Mariata.

Diez minutos después se hallaban en la Jefatura de Policía y previas las formalidades prontuariales de rigor fueron conducidos debidamente custodiados al Depósito de Contraventores donde quedaron rigurosamente incomunicados.

SON DOS CINICOS—

Los vimos y observamos en el Departamento de Contraventores.

Caras hoscas e impasibles, a ratos sonrientes. Sobre todo Almirón, que contestaba sonriente a las preguntas que le hacia el comisario de servicio señor Niklison para darle entrada en los registros de procesados. Su mirada se paseaba insolente por un crecido número de curiosos que los contemplaba, mientras que en sus labios finos vagaba una mueca de despectiva sorna al verse objeto de curiosidad.

Rotta tuvo un gesto de coquetería, con la que quizás quiso disimular un momento de nerviosidad al verse frente al objetivo. Mientras nuestro repórter gráfico enfocaba Rotta — y no Reutte como se ha venido diciendo — extrajo de un bolsillo un peine y se alisó el cabello. Luego, para ponerse en pose dejó su sombrero gris claro sobre un sofá, se arregló la mugrienta golilla anudada al cuello, metió las manos en los bolsillos del sobretodo y levantanda la cabeza miró de soslayo esperando el fogonazo del magnesio.

UN MENSAJE INTERCEPTADO—

Domingo Rotta era el más sospechoso de los detenidos. Se tenía la casi certidumbre de que era uno de los asaltantes debido a que incurrió en muchas contradicciones entre él y su mujer — es casado, padre de cuatro criaturas la mayor de las cuales tiene 7 años, y su mujer está embarazada — y además se negó rotundamente a autorizar al comisario Arguinchona para revisar su rancho. En vista de ello el señor Arguinchona pidió personalmente orden de allanamiento al Juez de Instrucción Dr. Palamedi, y el día anterior al designado para realizar esa diligencia, es decir ayer, ocurrió este importante incidente.

A Rotta le mandaba su mujer la comida en una ollita. El domingo entre el puchero iba un chorizo que Rotta no comio y pidió a un vigilante que lo hiciera llegar a aquella junto con otro poco de comida y una galleta, manifestando que sus chicos aprovecharían ese resto de comida. La ollita quedó en la cocina de la comisaría; pero un viejito que está como agregado a la comisaría lo vió y se lo comió. Lo demas, la galleta incluso, llegó a poder de la esposa de Rotta.

El anciano halló dentro del chorizo un trozo de etiqueta de cigarrillos fuertes, bien doblado, y no concediéndole importancia alguna lo arrojó. Luego de una serie de casualidades ese trozo de papel al parecer sin valor, llegó a manos del comisario Arguinchona, y éste con la sorpresa consiguiente constató que al dorso estaba escrito con lápiz el siguiente mensaje:

"Escondé el revólver y la pistola entregásela a otro y el sobretodo negro que mañana van a registrar la casa y la gorrita".

El comisario Arguinchona nada dijo de ese descubrimiento a Rotta y momentos despues se presentaba en su domicilio con la orden de allanamiento.



Los asaltantes Crispiniano Almirón y Domingo Rotta desafiando al objetivo. — Los acompaña el comisario de Laguna Paiva, don Domingo Arguinchona, a quien se debe el éxito de la pesquisa.

LAS ARMAS, LA GORRA Y EL SOBRETODO—

Rotta había seguido negando. Su señora también se mantenía encerrada negativa, máxime cuando había llegado a su poder un mensaje ... al secuestrado y que Ro... ...sa escondido dentro de la galleta.

No poco trabajo costó hallar el sobretodo y la "gorrita" esto es la boina colorada. Pero las armas no aparecían ni después de una hora de búsqueda prolija.

Pero la perspicacia del comisario Arguinchona tuvo esa vez también su premio.

Como hemos dicho, la mujer de Rotta se encuentra encinta y al mirarle Arguinchona la protuberancia del vientre una repentina inspiración le hizo sospechar de que era demasiado pronunciada para el período de gravidez, y en un descuido de la mujer le palpó el vientre. Y allí, debajo de las ropas, halló el cuchillo, el revólver de Almirón y la pistola que usó Rotta junto con el cuchillo.

"NO QUIERO QUE SE EMBROME UN INOCENTE"—

De regreso en la comisaría el comisario Arguinchona, seguro ya del éxito, requirió la presencia del Juez y del comisario inspector señor Bergallo. Mientras tanto nada dijo a Rotta del hallazgo de las armas y las ropas, pero hizo detener al dueño de la pistola, indicado por la mujer de Rotta, que es Miguel Fluchat, español, de 61 años de edad, sereno del F. C. C. N. A.

Llegados el Juez y el señor Bergallo el comisario hizo desfilar a Fluchat y a su señora, también detenida, de manera que Rotta los viera pasar por la puerta del cuarto donde se hallaba. El efecto fué decisivo, pues apenas los vió manifestó al comisario que quería hablar con el Juez para decir la verdad, agregando: "No quiero que por mi culpa se embrome un inocente; antes prefiero estar diez años mas en la cárcel".

LA CONFESION—

Fué así cómo espontáneamente se obtuvo la confesión de Rotta quien en el curso de su declaración delató a Crispiniano Almirón insistiendo en que solamente ellos dos llevaron a cabo el asalto.

Este fué planeado por Almirón, quien lo venía trabajando para que lo llevaran a cabo desde hace tiempo, hasta que lo convenció.

Fué Almirón quien hirió a la señora de Mariata, confesado también por Almirón una vez que fué detenido en una chacra cerca de Nelson, de acuerdo con los datos dados por Rotta.

La pistola se la pidió a Fluchat diciéndole que iba a rifarla. Fluchat declaró que así le dijo su cuñado, y que como éste se hallaba tan pobre se la dió para que se "rebuscara" unos pesos.

En cuanto a los trapos que a manera de antifaces llevaban los asaltantes y que según las víctimas eran negros, se trata de un pedazo de camiseta color azul, que llevaba Almirón, y la parte del cuerpo de una tricota de niño, color gris, atada en un extremo y con dos agujeros para los ojos, que llevaba Rotta. Este indicó ayer al comisario Arguinchona en donde lo shabian tirado y fueron hallados.

Los dos criminales han confesado que solo los guiaba el móvil del robo, pues creían que el colono Mariata, que posee algunos bienes, tenía bastante dinero en su poder. Esa noche solo tenía cincuenta pesos, pero ni esos robaron.

Refiere Rotta que cuando Almirón hirió a la señora e iba a disparar el revólver contra una de las hijas él le gritó que no tirara. Mientras tanto Mariata reaccionaba y atacaba a Rota. Este quiso disparar contra Mariata su pistola, pero se le atravesó una bala y el tiro falló. A eso debe su vida Mariata. Viéndose atacado por éste Rotta echó mano al cuchillo, y como ya Almirón había emprendido la fuga él también huyó.

El habil ladrón de bicicletas ha resultado ser un menor de catorce años

Vicente Lencinas (a) El Millonario, fué detenido ayer y se le secuestró gran parte de las máquinas robadas últimamente

Nuestros lectores recordarán que durante todo el mes pasado fueron denunciados no menos de doce robos de bicicletas y que la policía a pesar del interés que se tomaba por descubrir al ladron no había conseguido individualizarlo. Ayer han quedado totalmente esclarecidos los robos en cuestión y lo sorprendente de todo esto es que el único autor según parece ha sido un menor de 14 años de edad, aunque ya con una larga foja de delitos y contravenciones, como que registra quince entradas por fugas de hogar, hurtos, lesiones, varias raterías, desórden, etc.

A raíz del hurto de una bicicleta marca Bianchi de que fuera víctima el ciudadano Caracciolo Lapalma, domiciliado en calle San Lorenzo 3146, y que Lapalma denunció en la comisaría 6a. el mismo día, el subcomisario de la División de Investigaciones don Ventura Farías designó tres empleados con órdenes estrictas de dedicarse al descubrimiento de estos hechos y ayer después de muchas diligencias y paciente observación, el trabajo de esos empleados ha dado el feliz resultado obtenido, de que informan estas líneas.



Los empleados Brochero, subcomisario Farías, Cardona, Mazzei (que va de contrapeso), y Alvarez, contemplan los despojos del "Pibe Millonario".

Han colaborado con el subcomisario Farías los empleados Francisco Alvarez, Francisco Cardona y Julio Brochero, obteniendo el primer dato el empleado Cardona, nuevo en la repartición.

En resúmen, lo descubierto es lo siguiente:

Con el dato obtenido por Cardona éste y el empleado Alvarez se trasladaron ayer a las 11 horas al domicilio de María Tránsito Venezia de Lencinas, sito en calle Roque Saenz Peña 2324 y luego de un hábil interrogatorio la nombrada consintió en que se registrara su casa con el siguiente resultado: en los fondos de la casa y enterrada a poca profundidad, tapada con maderas y trozos de arpillera, se halló la bicicleta de Lapalma desarmada, faltándole el asiento. Detrás de un ropero de una de las habitaciones se hallaron dos ruedas de otra bicicleta y debajo de un colchón otro par de ruedas y varios accesorios. A todo esto el subcomisario Farías y el empleado Brochero habían detenido ya a Vicente Brochero, que dijo llamarse Federico Peralta y lo condujeron a su domicilio, donde en presencia de lo secuestrado confesó ser el quien había llevado y escondido esos efectos.

Prosiguiendo la pesquisa la comisión policial se trasladó al domicilio señalado con el número 3998 de la calle Mendoza, donde vive Evangelio Almirón concubino de la madre de Lencinas, nombrada en primer término, la cual se halla separada de su marido. Allí efectuaron otra requisa no sin que antes hubiera que hacerlo detener por una consigna que se le estableció, pues se había negado a dejar entrar a los policías como así a contestar las preguntas que éstos le hicieron.

En la requisa apareció otra bicicleta pintada color azul marca Aurora número 39087, que estaba escondida en el interior de un w. c. y debajo de una cama una bolsa conteniendo una enorme cantidad de manubrios, toda clase de accesorios para bicicletas, tenazas, limas, pinzas, llaves, asientos de bicicletas, incluso el de la de Lapalma, cartera, cadenas etc. parte de lo cual fué llevado allí por el menor Cecilio Lencinas, hermano de Vicente.

Todos los nombrados, excepto la mujer, ha sido detenidos, así como también el sujeto Manuel Escudero que vivía como agregado en el domicilio de la Lencina.

De todo lo secuestrado, cuya cantidad y diversidad puede apreciarse en la nota gráfica, puede reconstruirse, aunque falta mucho, las doce bicicletas que según el menor Lencinas robó él solo, aunque es evidente que contó con la complicidad de todos los demás.

Las Resoluciones Tomadas Por el C. Deliberante Anteanoche

FUE MODIFICADA LA ORDENANZA NUMERO 2271

FRACASO LA SESION DE ANOCHE POR FALTA DE NUMERO

De acuerdo a lo que prometimos en nuestra edición anterior, damos hoy detalles de la sesión realizada anteanoche por el Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

ASUNTOS ENTRADOS. —

Estaban presentes todos los concejales, menos el señor Merino. Presidió el titular doctor Beltramino.

Por secretaría se dió lectura a dos actas de sesiones anteriores, las cuales fueron aprobadas. Dióse luego lectura a los asuntos entrados, muchos de los cuales fueron luego tratados sobre tablas.

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA. —

El D. E. remitió un mensaje dando cuenta de la situación económica de la comuna. La Intendencia hace una exposición detallada del estado en que se encuentra la Municipalidad frente a las diferentes obligaciones contraídas y los distintos empréstitos que están afectando a su patrimonio.

EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA. —

El Departamento Ejecutivo remitió el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos correspondientes al ejercicio de 1932. Viene acompañado de un extenso mensaje cuyo texto íntegro publicamos en la página 11 de esta misma edición.

MODIFICACION DE LA ORDENANZA 2271. —

El Departamento Ejecutivo envió un mensaje proponiendo una modificación a la Ordenanza 2271. Las modificaciones propuestas fueron aprobadas, quedando en consecuencia la ordenanza en la siguiente forma:

Art. 1o. — Autorízase al señor Intendente Municipal, para que, en el caso presente o siempre que se encuentre en casos de emergencia análogos a este y que falten artículos de primera necesidad y que el paro dure más de 24 horas, proceda a ocupar momentáneamente los establecimientos y fábricas de elaboración para llenar las necesidades de expendio, provisión y alimentación de la población, quedando facultado para hacer los gastos y pagos que correspondan de Rentas Generales con imputación a la presente ordenanza.

Art. 2o. — Cuando por cualquier causa los locatarios de puestos o piezas en los Mercados hicieran abandono de su lugar o no efectuarán la venta durante 24 horas, el D. Ejecutivo, procederá a ocupar los puestos o piezas en que no se efectúe la venta del artículo alimenticio a que está destinado, tomando las medidas administrativas que corresponden para llevar a cabo la ocupación.

Art. 3o. — La autorización que le acuerda al D. Ejecutivo el artículo 1o. se hace extensivo en los casos en que las fábricas, usinas o establecimientos industriales que prestan servicios públicos, paralicen sus actividades, pudiendo en estos casos ocuparlos de inmediato.

Art. 4o. — Comuníquese.

MEJORAS EN EL MATADERO MUNICIPAL. —

El concejal Leguizamón presentó un proyecto de ordenanza mandando introducir una serie de mejoras en el Matadero Municipal, hasta tanto la comuna se halle en condiciones de mandar construir otro que esté de acuerdo con las necesidades de la ciudad.

SE PRORROGARON LAS SESIONES. —

El sector Dem. Prog. presentó un proyecto de resolución prorrogando hasta el 30 del corriente el período de sesiones ordinarias. Puesto a consideración del Concejo, fué aprobado por unanimidad.

LA ORDENANZA SOBRE ESTABILIDAD. —

Se resolvieron diversos asuntos, algunos de los cuales dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Se resolvió finalmente que se sesionara anoche para seguir tratando la ordenanza de estabilidad y escalafón de los empleados municipales. Pero anoche el Concejo no sesionó debido a que a la hora de sesión no había número suficiente para constituir quórum.

En consecuencia, no se reunirá el Concejo hasta mañana a las 21 horas.

UN TREN DE MANIOBRAS DEL F. C. S. F. ARROLLO A UN PEON Y LE CAUSO LA MUERTE

La víctima habría intentado cruzar la vía con una carretilla con carbón

Ayer a las 4.15 horas ocurrió en la estación local del F. C. S. F. un fatal accidente que costó la vida a un modesto obrero de la citada empresa, llamado Juan Gringiani, casado, de 41 años de edad, domiciliado en calle 4 de Enero al Norte. Recientemente había sido trasladado de una estación del sud, donde ejercía las funciones de guardabarreras siendo designado peón de la estación, encargado de echar combustible a las calderas de la calefacción de los coches de pasajeros.

A la hora indicada la máquina de maniobras No. 360 a cargo del maquinista Francisco Lucci domiciliado en calle Domingo G. Silva 2022, y fogonero Luis Gatti, domiciliado en calle Belgrano 3584, circulaba retrocediendo por la vía 3a. con un vagón plataforma vacío y uno cargado No. 2872 del C. N. A. en dirección al galpón de cargas, en cuya vía debía dejar el último vehículo. En esas circunstancias el peón Gringiani transitaba por la playa conduciendo una carretilla cargada con carbón, dirigiéndose a un furgón estacionado delante del andén, siendo arrollado por los dos vagones y falleciendo inmediatamente a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas.

Aún no se ha establecido en qué forma se produjo el accidente, pero a estar a las primeras declaraciones de los cambistas que atendían la maniobra, el peón Gringiani habría intentado cruzar la vía 3a. con la carretilla sin darse cuenta de la proximidad de los vagones, o bien circulaba muy cerca de los rieles y fué golpeado y arrojado sobre uno de estos por el vagón 3872, juntamente con la carretilla.

Debido a que la carretilla también fué destrozada descarrilaron los dos vagones citados sin otras consecuencias.

En el acto se dió aviso a la comisaría 5a., personal de la cual se hizo presente en el lugar del accidente tomando las medidas correspondientes. El cadáver permaneció hasta las 7 horas en el sitio del accidente, siendo recien levantado y conducido a la comisaría 5a. donde lo tuvieron en depósito varias horas hasta que fué reclamado por sus deudos.

Han sido detenidos preventivamente el maquinista y el fogonero y el personal que ordenaba la maniobra, que son el capataz de cambistas Felipe Alvarez, domiciliado en Cándido Pujato 2210, y los cambistas Marcos Zapata y Jacinto Gómez, con domicilio en Villa María Selva y Kilómetro 2, respectivamente.

La seccional 5a. ha iniciado el sumario de ley con conocimiento del señor Juez Federal.

FUE ESCLARECIDO EL ASESINATO DEL CARBONERO DE MALABRIGO

El asesino es un peón de una cuadrilla del F. C. S. F.

En una edición anterior informamos sobre un bárbaro crimen perpetrado durante la noche del viernes al sábado últimos, en un rancho existente en el campo del señor Stirnemann, cerca de Malabrigo, departamento General Obligado, de cuyo hecho resultó víctima el anciano Bernardo Antich. Este fué hallado muerto a escasa distancia de su vivienda, con la cabeza casi separada del tronco por tres feroces cuchilladas, presentando además el cadáver otras seis heridas, todas mortales.

La policía se abocó inmediatamente al esclarecimiento del crimen y junto con otros sospechosos detuvo a un tal Alcides Barreto, peón de una cuadrilla del F. C. S. F. con asiento en Malabrigo. Barreto había sido visto la tarde del crimen en el campo del señor Stirnemann donde Antich se ocupaba en la fabricación de carbón.

Barreto negó desde el primer momento; pero en un registro hecho en su domicilio la policía halló suficientes pruebas de su culpabilidad, pues secuestró un filoso cuchillo con manchas de sangre, ropas desgarradas y algunos efectos de poco valor pertenecientes a Antich, todo lo que había sido enterrado por Barreto.

Constituía esto la semi plena prueba de que Barreto era el asesino, y ante esa evidencia éste se ha visto forzado a confesar que, en efecto él dió muerte al viejo carbonero. Pero tratando de atenuar su responsabilidad pretende que se vió obligado a matarlo porque Antich lo agredió armado después de sostener con él una discusión.

No se cree en la veracidad de esta manifestación del criminal desconfiándose que Barreto fué a robar al anciano, que vivía solo, y que al ser sorprendido por éste lo atacó, defendiéndose Antich bravamente, como lo demuestran las señales de lucha que se advertían en el patio del rancho alrededor del cadáver cuando éste fué hallado. El móvil del robo está comprobado con los efectos de propiedad de la víctima que fueron encontrados enterrados a corta distancia de la vivienda del victimario.

La Jefatura de Reconquista ha comunicado al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Palamedi el éxito de la pesquisa.

El estacionamiento de taxis en calle Humberto Io.

Un grupo de chauffeurs, que tienen coches de alquiler, nos visitó ayer trayéndonos una queja contra la Inspección Municipal, que les había prohibido su habitual estacionamiento, en calle Humberto Iº, entre San Martín y 25 de Mayo. Agregaron que no entendían el motivo de esa determinación, que creían arbitraria.

En el deseo de atender su reclamación, solicitamos informes de la Intendencia Municipal, donde se nos dijo, que la medida no obedece al propósito de molestar a los dueños o conductores de taxis. Que se había variado el estacionamiento, haciéndolos correr hasta otra cuadra, de modo que se instalen, entre San Martín y San Jerónimo, los que no los perjudica y en cambio permite que los numerosos e importantes casas de negocio, que necesitan durante el día, estacionar vehículos de carga, puedan realizar sus operaciones sin las dificultades que ahora tienen.

Creen en la Intendencia, que estas razones bastarán para que los quejosos depongan su enojo.

Como se temía, murió

En el hospital de Caridad donde se hallaba internado, dejó de existir anteanoche el súbdito dinamarqués Pedro R. Rossi, de 72 años que durante la madrugada de anteayer atentó contra su vida en su domicilio de Santo Tomé, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Rossi se hallaba enfermo desde hacía varios meses y se atribuye a eso su trágica determinación, según dijimos en nuestra edición anterior, donde informamos que Rossi había sido traído en estado agónico al hospital por cuya causa no pudo prestar declaración.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, Jueves 2 de Junio de 1932 — TELEFONOS: Redacción: U. T. 596/—S. Administ.: U. T. 2114—S. T.

En el Consejo Auxiliar de la Liga no andan con consideraciones cuando se trata de aplicar el reglamento

16 atletas designados para los juegos olimpicos

Las autoridades de la Federación Atlética Argentina, luego de considerar las performances rendidas por los atletas durante el largo periodo de entrenamiento y las pruebas de suficiencia realizadas que se han llevado a efecto, designó el equipo atlético para los próximos juegos olímpicos de Los Angeles, el que estará integrado por los siguientes aficionados:

José Ribas, Juan Carlos Zabala, Juan Bautista Pina, Carlos Bianchi Lutti, Héctor Berra, Luis Oliva, Valerio A. Vallania, Pedro Elsa, Federico Eleger, Leopoldo Ledesma, Hermenegildo De Rosso, Roberto Gente, Carlos Hofmeister, Samuel A. Giacosa, Fernando Cicarelli y Humberto Delgado.

También resolvieron que en el caso de que el Comité Olímpico Argentino no pudiera hacerse cargo de todo este equipo, el Consejo Directivo dispondría de inmediato la forma de arbitrar recursos para financiar los gastos de aquellos atletas que queden sin designar por el citado Comité Olímpico, y sólo cuando se hayan agotado todos los medios, se resolverá quienes serán eliminados.

PARA MAÑANA SABADO Y DOMIN SE HAN PROGRAM PARTIDOS EN EL SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

Prosigue la disputa de los capeonatos Copa Mosca, Gómez Cello, Aldao, Roca

Día viernes 3 de Junio—

Sra. [illegible] y B. Candioti v. C. Caffaratti y E. Cervera (Torneo).

Día sábado a las 14 horas—

Cancha 2 — Arguelles y Bulirich versus ganador.

Sra. Bayer y B. Candioti v. C. Caffaratti y E. Cervera.

Cancha 3 — J. A. Méndez Casariego v. R. H. Lewis (Copa Mosca) Definitiva.

Cancha 4 — G. Cossettini v. P. V. Vallejos (Copa Mosca).

Cancha 2 — V. Gúrpide v. C. Garlan (Copa Mosca).

Domingo a las 9 horas—

Cancha 2 — L. y M. Milia v. S. Vardaguer y A. Souladié (Copa Gómez Cello).

Cancha 3 — Sra. Molinari y Sra. Norman v. C. Caffaratti y E. Cervera (Copa Gómez Cello).

Cancha 4 — S. Bayer y S. Woolmer v. G. Cossettini y R. Tettamanti (Torneo).

Señoritas Kay v. ganador Arguelles-Bulirich v. ganador Sra. Bayer y B. Candioti v. C. Caffaratti y E. Cervera (Condicional).

A las 14 horas—

Cancha 2 — R. Tettamanti v. R. Echazarreta (Copa Mosca).

Cancha 3 — L. Milia v. L. Bullrich (Copa Aldao).

Cancha 4 — A. Souladié v. Sra. Vardaguer (Copa Aldao).

A las 15 30 horas—

Cancha 2 — E. Cervera v. N. Cervera (Torneo).

Cancha 3 — M. U. Samatán v. ganador Méndez-Lewis (Copa Mosca).

Cancha 4 — Final Copa Roca.

Los participantes que no estuvieran listos para iniciar el match a la hora establecida perderán su turno y la inasistencia será considerada W. O.

EL PROGRAMA DE AMATEURS EN ROSARIO

Fisherton v. R. a P. Belgrano
Alberdi N. B. v. Estudiantes
Numancia v. A. Sportsmen
Intercambio v. Belgrano O. B.
G. y Esgrima v. Zavalla
Libre: Sportivo Federal.

EL 11 COMBATE HORACIO ROLDAN EN MONTEVIDEO

Enfrenta al uruguayo Smorris

En Montevideo se viene anunciando la concertación de una pelea para la fecha del 11 del mes en curso, entre nuestro compatriota Horacio Roldán y el uruguayo Manuel Smorris.

Es este un compromiso serio para ambos rivales y en el que toca al nuestro enfrentar a un adversario avezado y que ha cumplido una más que discreta campaña en el box profesional.

SIN COMENTARIO

Lo que dice "Tribuna Libre" de Buenos Aires

Galateo otra vez danzando en el comentario de hoy

Tanto se ha dicho, escrito y hablado, del delantero santafecino Galateo que estamos creyendo ver en él, al jugador sobrenatural.

Otra vez vuelve a ocupar nuestra atención. Y es porque en el Parque Patricios se rumorea con insistencia, que este jugador excepcional según los informes, será uno de los peligros que deberá soportar River Plate cuando el domingo enfrente a Huracán.

Los dirigentes guardan reserva, además de dinero, y esperan dar el campanazo. Como si esto fuera poco algunos se han atrevido también a hablar de Chividini.

A la postre, lo que se dice, es que Huracán está dispuesto a ganarle a River Plate. O sea exactamente, lo que suponía Racing...

En la sesión celebrada anteanoche fueron numerosas las penas aplicadas a distintos jugadores

Texto íntegro de las resoluciones adoptadas

Anteanoche celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga Santafesina bajo la presidencia del titular señor Eduardo Chiamá y la presencia de los consejeros Crespo, Coschia, Capparelli, Gimberuat, Giobando, C. Maturán, Videla, Fiocchi y Alvarez, adoptándose las siguientes resoluciones:

Credencial—

Se acepta la credencial del doctor Carlos Giobando como delegado del Club Unión ante este Consejo.

Acta—

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Clasificación de jugadores—

El Club Unión comunica haber clasificado en su 2a. división a su jugador Luis Bianchini, y en 3a. división a sus jugadores Bruno Pichi y Horacio Ramírez. Se toma nota.

El Club Tiro Federal comunica que su jugador Aurelio E. Sosa actuará en lo sucesivo en la división B. De acuerdo al Art. 57 del reglamento, inciso B no se hace lugar, por cuanto al no haber enviado su lista de clasificación, este jugador queda clasificado en primera división A, donde jugó su primer partido.

Pases habilitados el 28.5 y concedidos—

Tomás R. Sotelo, de Instituto a Brown; José J. Silva, de Brown a Tiro Federal; José Nazzo de Sp. C. y Telégrafos a Colón; Esteban S. Orellano, de N. Argentina a 9 de Julio; Horacio Ramírez, de E. Boés a Unión; Alberto Arioli, de Colón a Sportivo C. y Telégrafos.

Jugadores suspendidos por los clubs

El Club Central S. Tomé comunica haber suspendido a sus jugadores Ignacio Avila y Ernesto Nava. Se toma nota.

El Club Tiro Federal comunica haber suspendido a su jugador Julio E. Cabanillas, por indisciplina. Se toma nota.

Correspondencia del Club Tiro Federal—

De acuerdo al reglamento se hace saber al Club Tiro Federal que en lo sucesivo deberá cada asunto ser presentado por nota separada y no en forma colectiva.

Actuación jugador Víctor Hugo Bárbaro, Inhabilitado. Match 3a. división F. C. S. F. v. N. Argentina el 22.5—

Vista la denuncia formulada por el Club N. Argentina, con respecto a la actuación de este jugador en el team de F. C. S. F. sin tener la transferencia correspondiente del Club Unión, al cual pertenece, se resuelve:

1o. Aplicar a la 3a. división de F. C. S. F. el Art. 25 inciso C. del C. de Penas, es decir, la pérdida de los puntos reglamentarios en el partido de la referencia.

2o. Aplicar al jugador Víctor Hugo Bárbaro, la pena de 6 meses de suspensión.

En cuanto a la nota enviada por el Club Unión aclarando la situación de este jugador en el sentido de haber sido concedido oportunamente el pase al jugador en cuestión para actuar por el Club F. C. S. F., no se toma en cuenta por no haberse presentado el pase correspondiente.

Actuación jugador Simeón Barrera inhabilitado. Match 3a. división N. Argentina v. Brown.—

Vista la denuncia formulada por el Club N. Argentina, con respecto a la actuación de este jugador en el team de Brown, inhabilitado para hacerlo por cuanto ha pasado de la edad reglamentaria, se resuelve:

1o. Aplicar a la 3a. división de Brown el Art. 25, inciso C. del C. de Penas, es decir la pérdida de los puntos reglamentarios en el partido de referencia.

2o. Aplicar al jugador Simeón Barrera la pena de 6 meses de suspensión.

Inhabilitación jugador Félix Solís. Pérdida de los partidos a la 2a. división F. C. S. F.—

Con respecto al asunto de referencia el Club F. C. S. F. solicita reconsideración de la resolución tomada por este Consejo en la sesión anterior. Reconsiderado y discutido el asunto, no se hace lugar al pedido formulado por este club para investigar la cuestión, manteniéndose la resolución dictada por este cuerpo.

INCIDENCIAS PARTIDOS DEL 29.5 Match 1a. B Unión v. Tiro Federal—

Se resuelve aplicar al jugador Pablo Moreno capitán de Tiro Federal 1 partido de suspensión, Art. 18 inciso F, abandono del field sin permiso del referée, y al jugador del mismo club, José María Acosta 2 partidos de suspensión por insultos al referée; Art. 18, inciso C.

Match 2a. división v. 9 de Julio 29.5—

Se resuelve aplicar al jugador Silverio Oliva de 9 de Julio 1 partido de suspensión por reiteradas protestas a los fallos del referée; Art. 18 inciso F.

Match 3a. división G. y Esgrima v. Unión: 29.5—

Se resuelve aplicar al lineman de G. y Esgrima Cherubini, 6 meses de suspensión por agresión al referée, y en cuanto al retiro del field de los jugadores C. Alvarez y D. Feudilet, pasa el asunto a comisión a pedido del Club Unión para su investigación, designándose al efecto a los delegados señores Crespo y Videla.

Match 3a. división Colón v. Sportivo C. y Telégrafos: 29.5—

Se resuelve aplicar al jugador Domingo Anselmi de Sportivo C. y T. 1 partido de suspensión por juego brusco.

Match 4a. división Racing v. Tiro Federal: 29.5—

Se resuelve aplicar al team de Tiro Federal el Art. 32 del reglamento, pérdida del partido por retirarse de la cancha, y al jugador del mismo club, capitán Oscar Pujato el Art. 19 y 18 inciso D. del C. de Penas 1 partido de suspensión por insultos al referé después el partido.

En cuanto al referée O. Cinalli, se le aplica 1 partido de suspensión de acuerdo al Art. 28 inciso B or incumplimiento a la obligación de hacer llenar las planillas en debida forma, pena ésta que será hecha efectiva con sujeción al Art. 29 del mismo Código, en su oportunidad.

Fixture—

Se aprueba el fixture para los partidos a realizarse por la 5a. fecha del campeonato, el domingo próximo.

Levantóse la sesión a las 23.50 horas.

EN JULIO PRÓX. DARÁ COMIENZO EL CAMPEONATO PROFESIONAL Q' PATROCINARÁ LA ASOC. AMATEUR

Hasta la fecha se cuenta con siete equipos que han registrado su inscripción en él

Poco a poco los miembros que componen la comisión especial encargada de organizar el campeonato profesional dentro de la Asociación Argentina, van solucionando todos los inconvenientes que se les presentaban para iniciar a la mayor brevedad el primer torneo que es esperado con gran interés por los clubs que han decidido practicar el profesionalismo.

Aun cuando sólo han resuelto su inscripción hasta la fecha los clubs, All Boys, Barracas Central, Sportivo Barracas, Defensores de Belgrano, Colegiales, Estudiantil Porteño, Argentinos de Temperley, tienen proyectado los mencionados miembros iniciar el campeonato el primer sábado de julio, para cuyo efecto el sorteo para la confección del fixture, se efectuará el 26 del mes próximo.

El lunes de la semana entrante efectuarán una nueva reunión los integrantes de la comisión especial con el fin de considerar diversos asuntos de interés relacionados con la contratación de jugadores.

EL DINERO QUE HA RECAUDADO CADA CLUB DE PROFESIONALES

River Plate es el que ha recaudado mayor cantidad en sus 12 partidos

Reproducimos a continuación la recaudación obtenida por cada club de los que intervienen en el campeonato de los profesionales luego de cumplida la 12a. fecha, correspondiendo ella al 50 o|o de las entradas de cada partido en que ha intervenido.

Club		
River Plate	$	78.345
Racing	$	60.548
Boca Juniors	„	54.141
San Lorenzo	„	46.512
Estudiantes	„	45.398
Independiente	„	41.612
Ch. Juniors	„	33.765
Platense	„	31.249
Ferrocarril Oeste	„	26.739
Huracán	„	22.337
G. y Esgrima	„	22.332
Arg. Juniors	„	21.481
Vélez Sársfield	„	21.125
Talleres	„	14.723
Atlanta	„	14.253
Lanús	„	14.163
Quilmes	„	13.962
Tigre	„	11.296

El total de partidos para las dos ruedas por cada club, alcanza a 34.

CELEBRO SESION LA C. DIRECTIVA DE "LIVERPOOL"

Siendo las 21 horas y con la asistencia de los siguientes miembros: M. Ali, J. Bosch, J. Zapico, A. Mochiutti, G. Mocciutti, M. Cámara, E. Cerati, C. Villarreal, L. Ramón, L. Wiemer, se da por abierta la sesión.

Se da lectura al acta anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Socios activos—

Se resuelve aceptar como socios activos a los siguientes señores: A. López, M. Rosetón, R. Muñoz, F. Cáceres y J. M. Martínez.

Socios morosos—

Se resolvió expulsar como socios por ser morosos a los siguientes: M. Madisvilla, A. Paglieroni, y a la señorita R. Guzmán.

Se dá lectura a la nota que envía el presidente honorario señor Conrado Frutos aceptando dicha designación.

Se resuelve enviar nota al gerente del cine Esperancino solicitándole un beneficio.

Se autoriza al señor tesorero el pago del traslado de jugadores de segunda y reforte señor O. Frutos.

Se resuelve levantar suspensión al jugador M. Hinojosa.

Se concede pase al jugador S. Franco para el C. San Luis.

No habiendo más asuntos que tratar se da por levantada la sesión siendo las 23 horas.

T. Federal le ha tendido un espinel a Martinez

Nuevamente el club Tiro Federal hace gestiones para conseguir el concurso del jugador Albino Martínez, actualmente en Colón.

Nos decía ayer uno de sus dirigentes que el espinel está tendido y bien encarnado y que por la misma razón piensan tener éxito en sus gestiones, agregando que la única dificultad que podrían encontrar sería la negativa por parte de Colón en cuanto a la concesión del pase correspondiente.

"Hemos llegado al convencimiento — agrega nuestro informante — que es preciso contar con buen cuadro para obtener excelentes recaudaciones que nos permitan desenvolvernos con desahogo y de ahí nuestro interés en conseguir otro elemento de la talla de Albino Martínez, ya que contamos con la firma en el contrato de Martín y Emilio Sánchez".

Días más días menos sabremos lo que dicen los dirigentes de Colón a este respecto.

20 Nacionales Per Partido

No es negocio para los jugadores y sí para el club

De acuerdo a lo ya informado, el club Tiro Federal cuenta con la firma de un contrato de los jugadores Emilio y Martín Sánchez, contrato por el que se comprometen los mismos a prestarle su concurso con la única retribución de 20 pesos nacionales para cada uno por partidos.

El negocio no es para los jugadores con un compromiso por esa retribución y sí para el club, es decir, en cuanto respecta a Emilio Sánchez y no así para el otro.

Este último está en el ocaso de su carrera de footballer y por 20 pesos por partido está bien pago, pero no ocurre lo mismo con "Palito". Es verdad que actualmente pasa por una mala temporada pero con todo, una vez asentado y repuesto en definitiva de la lesión que sufrió en la rodilla izquierda el año pasado, volverá a ser el jugador eficaz que todos conocimos y en esa forma el negocio de Tiro Federal está a la vista.

Que se Fué a Rosario?

TAL LA NOTICIA QUE NOS DIERON AYER DEL JUGADOR SEGOVIA, DE F. C. SANTA FE

F. C. Santa Fe, tuvo la suerte de conseguirse un jugador más que discreto para el puesto de centre-half de su primer equipo, el rafaelino Segovia a quien han dado en llamar "peloduro", a fé que tiene mucha razón el de la ocurrencia, pero ocurre que este buen señor, de la noche a la mañana, sin decir agua vá, ha tomado anteayer un tren de la francesa con rumbo a Rosario, donde, según nos dicen, será probado en el cuadro de Rosario Central en reemplazo de Marconi, jugador este que se halla lesionado y que no puede actuar con la eficacia que lo conocimos en los partidos que hiciera en ésta.

Nos decía nuestro informante que Segovia se mostró encantado de la proposición que se le hiciese en ésta por parte de un hincha de Rosario Central y que estaba de acuerdo en someterse a las prácticas que se le exigiera para firmar luego el contrato si sus condiciones de jugador convenían a Rosario Central.



El Mercado Cerealista

Bolsa de Cereales de Santa Fe

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	6.80	8.55	4.45
Junio	6.80	8.55	4.45
Julio	6.90	8.65	4.50
Agosto	6.95	8.80	4.60

Mercado General

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	6.90	8.65	4.50
Junio	7.00	8.65	4.50
Julio	7.00	8.75	4.55
Agosto	7.05	8.90	4.65

Mercados de Cereales a Término de Bs. Aires

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	6.99	8.77	4.64
Junio	6.99	8.77	4.64
Julio	7.17	8.89	4.67
Agosto	7.23	9.02	4.77

PRECIOS DE ULTIMA HORA

	C.	V.
TRIGO:		
Junio	6.99	7.01
Julio	6.99	7.—
Agosto	7.03	7.05
MAIZ:		
Junio	4.50	4.51
Julio	4.57	4.58
Agosto	4.66	4.68
LINO:		
Junio	8.70	8.71
Julio	8.83	8.87
Agosto	8.97	8.98

MERCADO GANADERO DE ROSARIO

junio 1° de 1932

ENTRADAS: Machos 263; hembras 157; terneros 5; total 425; vacunos-conservas del Swift 95.

COTIZACIONES: Novillos generales de consumo y especiales de $ 0.15 a 0.1150.

Novillitos generales de consumo y especiales $ 0.1420 a 0.1380.

Vacas según edad, clase y gordura $ 0.1120 a 0.1450.

Vaquillonas según peso, clase y gordura $ 0.1250 a 0.19.

Terneros según peso, clase y gordura $ 0.19 a 0.2140.

Toros, toruños y bueyes s/edad, clase y godura, sin operar.

Ganado flaco para conserva $ 0.0940.

ESTADO DE LA PLAZA: A pesar de no haberse registrado una entrada muy numerosa los precios sufrieron una pequeña baja con relación a los de ayer, notándose poco interés en la demanda especialmente para los animales que no reunen condiciones para el abasto que se venden a precios bajos y con dificultad. La concurrencia de compradores de afuera fué limitada y los abastecedores locales lo mismo que la fábrica no demostraron mucho interés en las ofertas.

EL PROGRAMA DE ENTRADAS PARA EL MES DE JUNIO EN EL CIRCO LOCAL

Continuamos la publicación del programa de entradas para el mes de la fecha, iniciada ayer.

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1932

Premio "Papanatas" — 1.300 mts.

Para todo caballo que no haya ganado más de 4.000 pesos. Peso: 50 kilos; recargo de 1 kilo por cada 500 pesos ganados.

Premios: $ 700 al 1o., $ 70 al 2o., y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 20.

Premio "Chinchim" — 1.200 metros

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de dos carreras en los años 1931 y 1932. Peso: 52 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores de una y de 5 a los de dos. (En esta carrera no podrán tomar parte caballos que no hayan corrido por lo menos tres veces en el Hipódromo).

Premios: $ 800 al 1o., 80 al 2o., y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 25.

Premio "Rececho" — 1.900 metros

Para todo caballo de 3 años y más edad. Peso: 48 kilos; recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 ganados.

Premios: $ 800 al 1o., $ 80 al 2o., y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 25.

Premio "Haras San Jacinto" — 1300 metros

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para todo caballo. Peso: 48 kilos; recargo de 1 kilo por cada $ 1.500 ganados.

Premios: $ 1.000 al 1o., $ 100 al 2o., y el 3o. salvará su entrada.

Premio "Haras San José" — 1.300 metros

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para todo caballo ganador de más de 5.000 pesos.

Premios: $ 1.000 al 1o., $ 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 30.

Apertura de cartas, lunes 13 de junio a las 18 horas.

Asignación de pesos, martes 14 de junio a las 18 horas.

Declaración de forfaits miércoles 15 de junio hasta las 17 horas.

DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1932

Premio "Pando" — 1.400 metros

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado. Peso: 54 kilos.

Premios: $ 700 al 1o., $ 70 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 20.

Premio "Botafumeiro" — 1.500 mts.

Para todo caballo ganador entre $ 2.000 y $ 14.000. Peso: 48 kilos; recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 ganados arriba de $ 2.000.

Premios: $ 800 al 1o., $ 80 al 2o., y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 25.

Premio "Haras Santa Elena" — 1400 metros

Para productos de dos años que no hayan ganado más de dos carreras. Peso: 53 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores de una y de 5 a los de dos.

Entrada: $ 35.

Premio "Capablanca" — 1.200 metros

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 4.000.

Premios: $ 800 al 1o., $ 80 al 2o., y el 3o. salvará su entrada.

Premio "Haras Ilhais" — 1.800 mts.

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para todo caballo. Peso: 47 kilos; recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ganados.

Premios: $ 1.000 al 1o., $ 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

Entrada: $ 30.

Asignación de pesos, martes 21 de junio a las 18 horas.

Declaración de forfaits miércoles 22 de junio hasta las 17 horas.

Programa depurado para el domingo

Premio "PLUTARCO" — 1.200 mts.

MISIVA, 56 kilos.
DALIA 56.
CHANGUITO 56.
ESPONJOSA 56.
COLONA 55.
INDIO RICO 55.
MACHALEN 55.
ENVIDIOSO 54.
PERSEGUIDA 54.
BRIQUET 53.
CHIMPANCE 52.
ZULEMA II. 51.
BUSCON 51.
SILKA 49.

Premio "NARIGON" — 1.400 mts.

PAPUCHO 53 kilos.
PIEL ROJA 53.
VICERRECTOR 52.
BUENO 52.
SOLAPADA 52.
LONSDALE 52.
GUERRILLERO 51.
CHONGO 50.
ROSALINDA II 50.
MURILLO 50.
PICARAZO 50.
BIZCOCHITO II 49.
MARION 48.
ESPONJOSA 46.

Premio "HARAS SANTA ROSA" — 1.100 metros

DESPARRAMO, 54 kilos.
SEDICIOSO 54.
PAIMAN 54.
EPUYEN 52.
AGUANTE 52.
NOCTEEP 52.
MOUNTAIN SYLPH 52.

Premio "MENSAJE" — 1.600 mts.

VICERRECTOR 58 kilos.
MURILLO 58.
SOBERBIO 54.
LONSDALE 58.
MIMOSO 53.
MI TANGO 53.
CHICA ALEGRE 53.
ARGYL 52.
ENVIDIOSO 52.
WAZIRA 51.

Premio "HARAS SAN CARLOS" — 1.800 metros

PICADOR 60 kilos.
MAGNET 59.
SUMERGIBLE 59.
PRECURSOR 55.
JEREZANO 53.
MONIGOTE 52.
PAPUCHO 49.
MANGANCHA 49.
DUQUENA 47.
GAMUZA 47.

REGENTE RECOBRA LA FORMA

EL HIJO DE MOVEDIZO CORRERÁ EN BREVE EN ROSARIO

Los informes que da la prensa rosarina del pensionista de Ceferino de la Mota, hacen suponer que dentro de poco lo verán los aficionados de aquel medio, producir las performances que le asignaron un puesto de preferencia en la anterior temporada entre los elementos de su categoría.

Regente fué paseado anteayer con la monta de Artigas en 700 metros, distancia que cubrió a entera voluntad en 43" 1/5.

Dice el colega de donde recogemos la información, que el defensor de la caballeriza San José, se encuentra en perfecto estado de salud y hará su reprise dentro de poco tiempo, en la plenitud de la forma.

FERRO CARRIL DE SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de invierno 1932

COMBINACIONES

Santa Fe SF. Salen lunes y viernes	23.15
Alta Córdoba CC. Llegan martes y sábado	10.45
Alta Córdoba CC. Salen martes y sábado	17.00
Santa Fe SF. Llegan miércoles y domingo	4.25

COINCIDENCIAS

(Central Norte Argentino)

Para Tucumán

San Cristóbal SF. Llega martes, jueves y sábado	14.16
San Cristóbal CNA. Sale, idem, Idem, idem	15.05

De Tucumán

(Central Argentino)

San Cristóbal CNA. Llega miércoles, viernes y domingo	13.45
San Cristóbal SF. Sale. Idem. Idem. Idem.	16.04

Diarios

Santa Fe SF.	Salen	6.40	17.10	23.40
Rosario SF.	Llegan	11.05	21.32	6.05
Rosario CA.	Salen	12.00	2.35	8.30
Retiro CA.	Llegan	19.35	7.35	12.45

Diarios

Retiro CA.	Salen	22.00	8.00	16.00
Rosario CA.	Llegan	5.30	12.30	23.16
Rosario SF.	Salen	7.40	17.35	22.38
Santa SF.	Llegan	12.03	22.00	5.35

Nota — Por demás trenes véanse carteleras.

El Intendente remitió el proyecto de presupuesto al C. Deliberante

VA ACOMPAÑADO DE UN EXTENSO MENSAJE EN EL CUAL EXPLICA LAS CAUSAS DE LA DEMORA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO EN LA CONFECCION DEL MISMO

El Intendente Municipal ha enviado al Concejo Deliberante el proyecto de gastos y cálculo de recursos correspondiente al ejercicio de 1932.

El proyecto va acompañado de un mensaje, cuyo texto es el siguiente:

Santa Fe, Mayo 20 de 1932. — A los señores Miembros del Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones.

Remito a la consideración de los señores Concejales el proyecto de Presupuesto General de Sueldos y Gastos de la Municipalidad, a regir en el segundo semestre del año en curso.

Los diversos asuntos de carácter impostergable y que requerían una solución urgente, como es del dominio de ese Concejo, han sido, por una parte, las causas que obligaron al suscripto a retardar la confección de este Presupuesto y, por otra, la necesidad de imponerse debidamente de los servicios y funciones de las reparticiones municipales para presentar un proyecto ajustado a las necesidades de las mismas.

Se abocó el suscrito a los estudios del caso para organizar el personal de la Administración Sanitaria pero debido a la intensa labor, solo ha podido hacerlo en parte, por lo que se reserva para el Presupuesto a remitir para el año 1933, presentar una organización amplia en esa importante dependencia.

En lo que atañe a la Oficina Química, su funcionamiento ha sido reformado, como lo había impuesto a ese Concejo en mensajes anteriores. Como verán en el adjunto proyecto, se ha refundido en dicha oficina la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias con el propósito de lograr mayor eficacia en los servicios que competen a las mismas. Así, la Sección Análisis Bromatológicos se ha anexado el personal de la sección "Control Leche", con el fin de que pueda llenar una misión más amplia bajo una dirección técnica inmediata.

Otra reforma que esta Intendencia estima interesante es la que introduce en la organización de la Oficina de Desinfección que se transforma en una repartición que tendrá a su cargo la higiene de la vivienda y de los locales públicos y sobre cuya organización remitirá en breve a ese Concejo mayores detalles.

Los poderes públicos están obligados a aplicar los últimos conocimientos científicos en la crianza del niño para llenar cumplidamente la función social que les está encomendada disminuyendo así la mortalidad y morbilidad infantil.

El crecimiento vegetativo es muy reducido entre nosotros, pues nada hemos hecho para aumentarlo. Fácilmente podemos comprobar que la mortalidad infantil es igual o mayor cada año.

Desde principios del año 1924, en que fué reabierto el consultorio de niños de la Asistencia Pública, se echó de ver la necesidad imperiosa que había de contribuir a desarrollar su radio de acción. La Gota de Leche que había sido considerada como una especie de Oficina para distribuir alimentos a los niños fué reorganizada y se la hizo desempeñar su verdadero papel, es decir, el suministro de los alimentos recetados por especialistas, en la cantidad y de la calidad requerida por la enfermedad de los niños que se ponían bajo régimen alimenticio.

Anteriormente la Oficina había servido en muchos casos y en contra de las intenciones de los médicos, para fomentar un destete inoportuno o inadecuado, por que se pensaba que si una madre tenía escasa leche, bastaba dar al niño un preparado cualquiera, leche maternizada, por ejemplo. El resultado era el previsto por la ciencia, la enfermedad grave y la muerte del niño y el desprestigio de la Oficina de la Gota de Leche.

En Enero de 1924 fué nombrado Médico del Consultorio el Dr. Efraín Martínez Zuviría, que se propuso desde el primer momento obtener la alimentación a pecho exclusivo o mixto, por lo menos, de los niños cuyas madres tuvieran escasa leche. Se comenzó a emplear un procedimiento que ha dado óptimos resultados, y que desde entonces se usa a diario: las inyecciones de leche de su mismo seno a todas las madres que tuvieran poca cantidad en sus pechos.

En la actualidad casi todos los niños asistidos en el Consultorio de la Asistencia Pública son alimentados a pecho por sus respectivas madres.

Las necesidades del servicio hicieron que se crearan dos Consultorios más. Y, como los niños que antes acababan de nacer ahora llegan a la edad escolar, ha sido de todo punto de vista necesario crear un Consultorio de segunda y tercera infancia.

La asistencia del niño está rodeada de dificultades, por la incuria y despreocupación de las madres primero y por la desconfianza de otras a causa de estar minado nuestro pueblo por el error, el prejuicio y la rutina, y por que se cree más a la curandera que al facultativo que dedica al estudio del niño toda su vida de especialista. Por eso fué creado un servicio de visitadoras por el ex-Intendente interino Leonidas Leguizamón. Pero, desgraciadamente, falta de elementos de transporte y otras dificultades hicieron que no se pudiera cumplir con los fines de su creación.

La Asistencia Social del niño la hemos dividido en dos partes: LA SECCION DE PROTECCION DE LA INFANCIA, que comprende la primera infancia o sea hasta los dos o tres primeros años; la segunda infancia o sea hasta los siete y la tercera desde los siete en adelante, es decir los catorce o quince y la PROTECCION A LA MATERNIDAD que protege la embarazada, la parturienta y la que debe pasar su puerperio.

En breve remitiré a ese Concejo Deliberante las modificaciones que de acuerdo con esta nueva orientación, sea necesario introducir en la Ordenanza 2185.

A fin de equilibrar los gastos y lograr que las diversas obligaciones de la Comuna sean atendidas con regularidad, esta Intendencia se ha visto precisada a efectuar economías, tales como la rebaja de sueldos. Pero lo ha hecho con carácter transitorio hasta tanto se regularice la situación financiera de la Municipalidad y que le permita proponer a ese Concejo el aumento de esos sueldos hasta la cantidad que actualmente tienen.

El suscripto ha constatado durante el tiempo que desempeña la Intendencia, las dificultades con que se tropieza para atender los trabajos de las dos Secretarías dado el escaso personal, lo que ha motivado en diversas oportunidades la necesidad de requerir los servicios de empleados de otras dependencias para que ellos se hagan con eficacia.

Por ello y a fin de salvar esta dificultad ha creado el puesto de Oficial 1.º de la Intendencia que será ocupado por un empleado competente y con varios años de servicios, cuya misión, dado su idoneidad, será la de atender los trabajos que corresponden a las Secretarías de Hacienda y Obras Públicas.

Estas breves consideraciones creo serán suficientes para justificar a ese Concejo la necesidad de la creación del referido puesto.

La comparación del Cálculo de Recursos con el Presupuesto de Gastos, arroja un Superávit de pesos 305.153,54 m/n., que se destina a la atención de Servicios Especiales y al pago de expedientes pertenecientes a Ejercicios Vencidos.

Figuran en el Cálculo de Recursos el renglón de "Patentes de Rodados" con la suma de pesos 190.000 cantidad que a la Comuna no le es posible disponer por imperio de la Ley 2127 que establece que las sumas que se recauden por ese concepto deben ser depositadas en cuenta especial afectadas exclusivamente a la conservación de pavimentos.

La Intendencia, de acuerdo a los deseos expresados por ese Concejo, se dirigió con fecha 3 del corriente al señor Gobernador de la Provincia solicitando la derogación del artículo 25 de la citada Ley.

Si ello se consiguiera, la Municipalidad estaría en condiciones de disponer de los fondos depositados y de los que se recauden en lo sucesivo, con lo que podríamos equilibrar en gran parte el Presupuesto, dado que esas sumas se destinarían a la atención de obligaciones apremiantes.

Saluda con toda consideración.

EL PODER E. HA ENVIADO A LA LEGISLATURA UN PROYECTO DE LEY PARA QUE SE CONVOQUE A ELECCIONES Y SE INTEGRE SU REPRESENTACION

De acuerdo a los resultados que arroja el censo nacional de 1914 y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la Constitución

El Poder Ejecutivo, ha enviado a la Honorable Legislatura un mensaje acompañado de un proyecto de ley para que se convoque a elecciones a fin de que se integre la representación de la misma.

El proyecto de ley es el siguiente:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o.—De acuerdo a los resultados que arroja el Censo Nacional de 1914, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 37 de la Constitución, deberá convocarse a elecciones para integrar la representación de la Honorable Legislatura, en la siguiente forma:

Por el departamento La Capital, 1 senador y 2 diputados.

Por el departamento Rosario, 2 senadores y 5 diputados.

Por el departamento Caseros, 1 diputado.

Por el departamento Constitución, 1 diputado.

Por el departamento General López, 2 diputados.

Por el departamento General Obligado, 1 diputado.

Por el departamento Iriondo, 1 diputado.

Por el departamento San Cristóbal, 1 diputado.

Por el departamento Vera, 1 diputado.

Art. 2o.—A fin de ajustar la duración de los actuales mandatos legislativos, a las prescripciones del Art. 45 de la Constitución, las elecciones se practicarán de acuerdo a las siguientes normas:

a) Los diputados y senadores elegidos de acuerdo a lo dispuesto en le artículo anterior deberán terminar su período el mismo día en que cesen en sus funciones el gobernador y vicegobernador de la provincia y los diputados a quienes por sorteo les ha tocado período completo.

b) Los diputados que deban ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado un período incompleto, durarán en sus cargos dos años.

c) Los senadores que deben ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado dos años, durarán en sus cargos dos años.

d) Los senadores que deban ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado cuatro años, durarán en sus cargos cuatro años.

e) Los senadores que deban ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado seis años, durarán en sus cargos dos años.

A partir de las fechas indicadas, los diputados y senadores serán elegidos por cuatro años.

Art. 3o.—El Poder Ejecutivo procederá a convocar a elecciones de los cargos designados en el Art. 1o. dentro de los cuarenta y cinco días de promulgada la ley electoral, la orgánica de las municipalidades y la presente ley, a fin de hacer simultáneamente las elecciones provinciales y municipales.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

Diversas Noticias de los Departamentos

MARIA JUANA

Despedida al Sr. S. Amuchástegui. — Informaciones diversas

MARIA JUANA, junio 0. — El jueves 26 de mayo a las 20.30 horas fué servido el banquete en honor del ex-juez de paz señor Severo Amuchástegui con motivo de ausentarse de ésta, en cuyo acto ha quedado demostrada las simpatías a que se hiciera acreedor, habiendo en el transcurso del mismo reinado la cordialidad y alegría.

A los postres hizo uso de la palabra el doctor Horacio Amuchástegui, en los siguientes términos:

"El señor Severo G. Amuchástegui, que por una indisposición accidental no puede dirigiros personalmente la palabra, encargome lo haga en su nombre para retribuir con su agradecimiento y gratitud el homenaje tan sincero como significativo que le tributais en estos momentos.

Hubiérale bastado el accidente sufrido para haber rehusado en definitiva este homenaje que hasta cierto punto no condice con su modestia habitual, pero reitera las exigencias de la digna comisión organizadora, así como el carácter apolítico y popular a la vez de este ágape indispensable deponer por un momento su modestia y acceder a las solicitaciones de sus amigos.

Y he aquí que por mi intermedio os ofrece como lo único que puede ofrendaros, una mano amiga y un corazón sincero pletórico de emoción y que agita en estos momentos en una suprema palpitación de agradecimiento y gratitud.

Cuando hace poco más de un año llegara a esta población en cumplimiento de la misión encargada por la Intervención Provincial, traía consigo por todo haber un bagaje de conocimientos judiciales teóricos y prácticos adquiridos en el desempeño de iguales cargos en otros puntos de la provincia, y una honradez y voluntad a toda prueba, y hace aumentado ese bagaje pero no con el oro adquirido en virtud de condescendencias o violaciones de la ley, sino con un tesoro de un valor moral inestimable, cual es el reconocimiento a sus virtudes que le brindáis en el homenaje cálido y significativo de esta noche.

Y aquí permitidme que os haga una manifestación personal. En el ejercicio de mi profesión de abogado he llegado a comprender que la administración de justicia es de una importancia tal que los pueblos no son libres ni los individuos felices sino cuando tienen jueces capaces de garantir a aquéllos el uso y goce de sus instituciones y a éstos su honor y su fortuna.

Hubo votos pues en nombre del señor Amuchástegui y en el mío propio porque este simpático pueblo tenga siempre las autoridades judiciales que se merece para que la justicia prevalezca siempre y sea respetada de los hombres, para que las autoridades superiores de la provincia no hagan del Juez de paz un elemento electoral; no recluten jueces entre los caudillos políticos y no conviertan el "Home bueno" de las Partidas en el "home" ducho y pícaro de los Partidos".

Las palabras del doctor Amuchástegui fueron largamente aplaudidas.

NUEVA PARTERA

Se ha radicado en ésta la señorita Luisa Olearo, partera nacional.

SANATORIO

El doctor Emilio Angelet, médico cirujano local, ha resuelto dotar a María Juana de un sanatorio a cuyo edificio ha dado principio a su edificación cuya obra viene a llenar una de las necesidades más sentidas en esta localidad y digna de todo elogio, por cuanto vendrá a solucionar infinidad de casos en que un enfermo deba ser trasladado a otra población, con inconvenientes para los familiares.

Tenemos entendido que es deseo del Dr. Angelet crear una sala destinada a enfermos pobres y carentes de recurso para su asistencia.

La iniciativa ya emprendida de dicho facultativo viene a confirmar una vez más los sentimientos humanitarios que lo caracterizan.

TAREAS DE LA COMISION DE FOMENTO

La nueva Comisión de Fomento de esta localidad avisa por medio de carteles fijados en diversos sitios que debe cumplirse extrictamente la ordenanza que obliga a los vecinos a sacar los animales vacunos y caballares fuera del pueblo, con pena de aplicar multa a los infractores.

Villa Guillermina

Con mucho lucimiento se efectuaron las fiestas mayas

MAYO 30 — A pesar que a Comisión organizadora se constituyó bastante tarde, pudo sin embargo confeccionarse un sencillo programa que se cumplió en todas sus partes, adquiriendo todos los actos lucidos contornos.

En los clubs "Villa Guillermina" y "Sportivo"

El 24 por la noche se efectuaron brillantes reuniones en los clubs sociales, congregando numerosos asociados. A pesar del intenso frío, la concurrencia fué muy numerosa en ambos clubs, bailándose con mucha animación hasta las primeras horas del día 25. Las CC. DD. fueron muy felicitadas por el éxito obtenido.

DIA 25—

En las primeras horas del día, el cuerpo de Boy-Scouts desfiló por las principales calles de la población, saludando con sus dianas al sol del glorioso aniversario. Poco después se concentró un numeroso público en la plaza 25 de Mayo, donde se cantó el Himno Nacional. A las 10 horas se llevó a cabo una interesante fiesta en la Escuela Nacional N.º 2, tomando parte algunos alumnos de la misma. Luego se repartió caramelos a los niños.

Por la tarde los juegos populares en la plaza y la corrida de sortija en una de las calles céntricas, congregaron a numerosas familias deseosas de apreciar la agilidad de nuestros jinetes en la tradicional corrida.

Fué un número bastante interesante, tomando parte mas de sesenta criollos, odos dispuesos a ganar los valiosos premios.

Football

Los aficionados al deporte también tuvieron su programa. Once medallas donadas por la Comisión Organizadora a disputarse entre los clubs "V. Guillermina", "A. Fábrica" y "Almacén", dió margen a que en el field del primero se dieran cita los participantes de los clubs en lucha. Por sorteo efectuado con anterioridad le tocaba actuar el 25 a los clubs "V. Guillermina" y "Almacén", conquistando este último un amplio triunfo sobre su rival. El ganador debía actuar con "A. Fábrica", efectuándose el partido el domingo pasado. El triunfo le correspondió a "A. Fábrica", imponiéndose sobre su rival. En una fecha próxima se hará entrega de las medallas al equipo ganador.

Baile popular

Como último número del programa y más interesante fué el baile popular, organizado en la plaza "25 de Mayo", donde se habían hecho instalaciones especiales. La concurrencia fué numerosa, aplaudiendo con insistencia a nuestros bailarines criollos que hicieron prodigio coreográficos. Como pieza clásica la "Paraguaya", todos los competidores dieron lugar a elogiosos comentarios, debiendo el Jurado hacer una selección para la disputa del premio final.

Fué una reunión interesante y que satisfizo a todo el público congregado alrededor de la pista.

En la Escuela Fiscal 510

El 24 por la tarde se efectuó una sencilla fiesta en la Escuela Fiscal 510, actuando numerosos alumnos de la misma. Calificadas familias se habían dado cita, aplaudiendo los diferentes números del programa.

RECONQUISTA

La suscripción del empréstito patriótico

MAYO 31. — Antoayer a las 10.30 horas se realizó la reunión, en el local del Banco de la Nación Argentina a invitación del gerente local, para dar a conocer y explicar los alcances que encierra el empréstito patriótico por quinientos millones de pesos.

Un nutrido y calificado número de personas hizo acto de presencia, quienes previa deliberación ha quedado constituido el organismo para suscribir con las cantidades que cada uno desee, y darle más popularidad a esta emisión, para así conseguir dentro del esfuerzo de cada uno, el mejoramiento general de la república.

Bajo los pliegues de nuestra emblema patria, situada en las puertas de la institución bancaria, se improvisó un escritorio para ser ocupado por las personas que componen la subcomisión local, formada por los señores, Pedro Brunlard, como residente; secretario, Delfor Contreras; gerente del Banco Nación, Justo R. Montagno, y Jefe de Correos, Antonio Oblán.

Pronunciadas algunas palabras por el señor gerente Montanaro, continuó el señor Contreras, con un discurso, iniciándose con la lectura de dos documentos que fueron enviados a ésta sucursal bancaria, para que conozcan los presen[tes] la ley del empréstito, y la emis[ión] de la primera serie de cien millones, decretada por el P. E.

El señor Contreras expresó el estado de las finanzas en que está el país, y llamó al patriotismo de todos en general para salvar a la patria del estado caótico en que se encuentra, y que todos nosotros tenemos la obligación de contribuir al afianzamiento, para que el país experimente mejores días.

Han quedado constituídos las subcomisiones de distritos, recayendo en conocidas personas de cada lugar; las tareas propias de este movimiento.

Iniciose luego las inscripciones y en un lapso de tiempo pequeño, se han suscrito diez y ocho mil pesos, cifra que es un alto exponente, y que todavía falta la adhesión de muchos que no han hecho acto de presencia por diferentes motivos.

La iniciativa ha tenido eco, y el pueblo de nuestro departamento ha respondido al llamado patriótico, sin distinción de clases, dando la sensación de un alto exponente de amor y cariño para nuestro suelo.

Si todos contestarían en la forma que ayer se hizo, mejores días experimentaría la nación.

De frente, y todos unidos, encaremos con valentía el problema, y contribuyamos a la solidaridad próspera, de nuestra querida patria.

ATAJENSE QUE VA PARA VDS

Sin quitarle ni ponerle comas, reproducimos, con título y todo, un suelto de nuestro colega "La Opinión", de Rafaela, muy cariñoso para nuestros referées.

Allá va:

REFEREES BOMBEROS

La mayoría de los referées santafecinos son unos perfectos bomberos, como se les llama en la jerga futbolística a los referées que en vez de dirigir un match se la pasan perjudicando al equipo que no quieren que gane.

Así pasó en el match con el equipo de Gimnasia y Esgrima, donde el referée Maffuchi, no vió los dos penales que hizo el jugador Amadei y eso que fueron más "grande que una casa"; pero sí, en cambio, en el match del domingo, el referée Olivera, sancionó un penal imaginario ante la seguridad que los muchachos de Atlético confirmaban con sus jugadas de que el partido lo ganarían. Sancionada la pena y logrado el empate por los entrerrianos, éste duró poco...

Nor importa, que sigan bombeando nomás como se han iniciado los referées santafecinos.

Al equipo de Atlético de Rafaela le sobra clase para clasificarse hasta campeón Profesional santafecino de 1932... sino le ocurre a su muchachada".

ENTRE BROWN Y F. C. S. F. SE SACARAN CHISPAS

Deben tratar de ganar terreno en la tabla de posiciones

Los cuadros de Brown y F. C. Santa Fe vienen ocupando el último puesto en la tabla de posiciones.

El primero de ellos perdió frente a Atlético de Rafaela, Colón y Tiro Federal, 6 a cero con el primero, 3 a 1 con el segundo y por 1 a 0 con el último, y a su vez F. C. Santa Fe sufrió contrastes ante Unión y Paraná, por 6 a 1, con Colón por 1 a 0 y 3 a 2 ante Tiro Federal, vale decir, que ninguno de ellos—el primero con tres partidos y con cuatro el segundo—han logrado un sólo punto a su favor y sí una goleada en contra.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Ahora bien, el programa de partidos para el domingo ha establecido un encuentro entre éstos y puede imaginarse el lector con las ganas que entrarán al field los cuadros en su afán, lógico por cierto, de ganarse los dos puntos en juego y evitarse la poco grata satisfacción de continuar en el último puesto de la tabla de posiciones.

Los muchachos de Kilómetro 2 actuarán de locales y ello no dejará de ser para ellos una pequeña ventaja de entrada.

SE VIENEN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL JUG. CLEMENTI

En la defensa de Boca Juniors solo conforman Piaggio y Arico Suárez

Un colega porteño anuncia que próximamente partirá a esta una delegación en busca del jugador Juan Clementi, el destacado zaguero del cuadro superior de Colón.

Agrega la información que en Boca Juniors — club que enviará los emisarios — no conforman en su defensa sinó sólo los jugadores Piaggio y Arico Suárez y que por por la misma razón se disponen a conseguir el concurso del referido crack santafecino.

Del éxito de las gestiones de los emisarios que llegarán a ésta nada puede adelantarse, pero sí debemos agregar que Clementi ha rechazado ya un par de ofrecimientos como los que le podrá formular Boca Juniors y de clubs de tanto o más prestigio y dinero que éste.

Estado del río

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidormétricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

DIQUE No. 1. — Altura 5.10, bajó 4 cms.

Calado admisible del Puer[to] Rosario 29 pies 3" pulgadas.

Calado Tramo Santa Fe-Rosario 30' pies.

Datos del Correo

Corrientes: 5.30.

Itá Ibaté: 3.33, creció 8, centímetros.

Ituzaingó: 2.06, creció 5 id.

Posadas: 2.38, bajó 6 id.

Formosa: s/a.

DE CAYASTACITO

INFORMACIONES DIVERSAS

La víspera del 25 de Mayo, conmemorando la fecha magna de nuestra historia, el club deportista «San Martín» de esta localidad realizó un baile en el amplio y confortable salón de los señores Alem, el que resultó muy lucido, siendo ejecutado por la orquesta: Nabarro y Espinosa.

Al empezar la danza y significando el acontecimiento el señor Carlos D. Zabala improvisó un vibrante y elocuente discurso, por lo que fué prolongada y entusiastamente aplaudido, por los congregados en tal feliz acontecimiento.

Viajeros

Para Santa Fe, las señoritas Alicia y Leonilda Avila, y los señores Carlos D. Zabala y Emilio Gaiti.

Guía de Profesionales

Dr. NIKLISON
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
Atiende solamente en consultorio de 8 a 9 hs. y de 14 a 17 hs.
25 DE MAYO 2534

Dr MIGUEL ANGEL ROMAN
Ex Interno del Hospital de Tuberculosos
TRANSITO CACERES DE ALLENDE
Atiende únicamente enfermedades del Pulmón Tuberculosis, Asma, Tratamiento de la Tuberculosis por las sales del Oro. — Neumotórax. Cirugía Pulmonar. Rayos X.
Calle Crespo 2641—Horas de consulta de 15 a 16. — U. T. 7096
Particular U. T. 4166 — S. FE

Dr. ZACARAS GUTMAN
Especialmente para cáncer, tumores de toda clase. Ulceras de la piel labios boca, garganta, lengua estómago, manchas vinosas, para enfermedades de señoras, neuralgias, ciática, etc. etc. Piel sífilis sangre radium
Horas de consulta 9 a 11 y de 15 a 18—San Jerónimo 2996 U. T. 6403

Dr ATILIO T. TISCORNIA
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Electricidad Médica — Rayos X
SAN JERONIMO 3355—U. T. 2863

Dr. Luis S. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Cirujía — Rayos X — Consultas De 14 a 17 horas

Dr. Luis A. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Centenario—Consultas De 7 a 10 y de 14 a 17 hs.
Tucumán 2720 — U. T. 6820

Dr. Alfredo Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Rosario — Consultas: De 7 a 10 y de 14 a 17 hs.
San Martín 2829—SANTA FE

Dr. MONTIN
MEDICO CIRUJANO
Atiende únicamente enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
U. T. 4326 Catamarca 2555
SANTA FE

Dr. Caballero Martin
(De la Universidad de Bs. Aires)
Atiende enfermedades internas, Nerviosas y secretas
Consultas: De 14 a 17 horas
1o. de Mayo 3426 — U. T. 3659

Dr JOSE CARLI
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: De 8 1/2 a 12 y 14 1/2 a 18 horas
San Jerónimo 2005—U. T. 4314

ESTUDIO JURIDICO
De los Doctores
SIXTO BAYER
AMILCAR RAZORI
(Abogados)
ANTONIO J. FERRARI
(Procurador y Contador)
U. T. 3386 — S. T. 11638
SAN MARTIN 2370 — SANTA FE

Dr. JUAN RUHLEMAM
Ex asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antoine de París. — Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto. — Enfermedades internas. — Regímenes Alimenticios
Consultas: De 8 a 9 y de 14 a 17 hs.
SAN LUIS 2880
S. T. 19489 — U. T. 3398

Doctor TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Cirujía (Especialista en enfermedades del vientre) — Diatermia — Rayos ultravioleta
Consultas: 9 1/2 a 11 15 a 18 horas.
MENDOZA 3036
U. T. 4809 — S. T. 11495

Dr. ALFREDO J. BALMA
Garganta, Nariz y Oídos
Consultas: De 8.30 a 10 y de 14 a 17 Horas
Av. Rivadavia 2569 — U. T. 2076

Dr. EMILIO MORENO
Ex interno de los Hospitales Carrasco y Centenario. — Médico Cirujano de la Asistencia Pública y Hospital de Caridad
U. T. 6078 — 25 de Mayo 2925

Dr. ENRIQUE BIGNON
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 7.30 a 8.30 y de 15 a 17
Rayos Ultra - Violeta
U. T. 3812 — S. T. 19709
25 de Mayo 2359 — SANTA FE

Rr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Radioterapia, Crenoterapia
Internas, Secretas, Piel, Rayos X
Consultas: De 9 a 11 y 15 a 17 hs.
San Jerónimo 1917 — U. T. 2480
SANTA FE

ANALISIS
Dr. Angel Mantovani
San Martín 2748
U. T. 3274 S. T. 12680
SANTA FE

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa — Consultas: De 14 a 17 horas
Vera 2452 — U. T. 3530

18 horas
Boulevard Gálvez 1947—U. T. 2560

Dr. Juan A. Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Consultas: De 7 a 8 y de 14 a

El Dr. Lorenzo A. Garcia
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y CIRUJIA GENERAL
CHACABUCO 1440—U. T. 6617
— SANTA FE —

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires 2652

Dr Manuel Adell
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar. — Consultas: De 9 a 11 y de 16 a 19 horas
Vera 2732 U. T. 8005

-Avisos Clasificados-

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1° de Febrero de 1911
Aparece todos los días sin excepción
TARIFA DE SUBSCRIPCION
PAGO ADELANTADO

Por mes..	$ 2.50
Por tres meses..	" 7.50
Por seis meses..	" 15.—
Por un año..	" 30.—

BUENOS AIRES
25 de Mayo 214 — 2o. piso.
Teléfono: U. T. 33
Avenida 1186
RAFAELA
SAN MARTIN 65
Teléfonos: S. T. 866 - U. T.
ROSARIO
RIOJA 1172
Teléfono: U. T.

¿Necesita servicio, comprar, vender, alquilar casa, muebles etc.?
Recurra a nuestros AVISOS ECONOMICOS. — Hable por teléfono.
No olvide: con poco centavos en los AVISOS ECONOMICOS tendrá cuenta su venta.
Teléfonos: U. T. 2114 - S. T. 11870
SAN MARTIN 2044
AGENCIAS
En todos los pueblos de la campaña

Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA". Casa Presticiosa. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2443 entre 3 de Julio y 1 de Mayo. Teléfonos: S. T. 11850 - U. T. 2640. — Santa Fe.

ALQUILERES

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE dos piezas en calle Saavedra 2241. Ocurrir: Moreno 2169. 85875-v. 4-6

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA COMpuesta de 12 piezas frente a la estación El Trébol, apta para negocio. Tratar con la señora María Dalmaso de Manzano. 85269-v.

SE DESEA ALQUILAR UNA CAsa que conste de cinco piezas, vestíbulo y garage. Ocurrir a A. C., Administración de este diario.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE SOlo en $ 20. 4 de Enero 2386, Dpto. 1. v. 6-6

MATRIMONIO SOLO, DESEA ALQUILAR habitación amueblada, con pensión, en casa de familia tranquila. Dirigirse: Saavedra 2479 — S. T. 12785. 85877-v. 1-6

SE ALQUILA UN SALON DE ... mts. 3 piezas, cocina y cuarto de baño, en calle San Jerónimo 2157. Para tratar ocurrir: San Jerónimo 2153. v. 15-6

MUCAMAS

SE OFRECEN DOS MUCAMAS O COCINERAS para familia o restaurant. Juan de Garay 3057. 85872-v. 31-5

SE NECESITA MUCAMA. ROSARIO 2563. 85874-v. 1-6

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE necesita en 9 de Julio 2039. 85590-v. 1-6

VARIOS

CHICO CON BICICLETA, PARA 4 HOras a la tarde, preferible estudiante. Tratar de 9 a 12 y de 15 a 20 horas. Crespo 2467. 86005-v. 2-6

SE OFRECE SEÑORITA PRACTICA PARA contadora. Ofertas a U. T. 2754. 85879-v. 6-6

MUCHACHO PRACTICO PARA LIMPIEza de cocina en pensión, se precisa, sueldo $ 20. San Jerónimo 2637. 31-5

CORTA FAMILIA NECESITA SERVICIO para todo trabajo, prefiere extranjera que entienda de cocina. Rioja 2977. 86004-v. 1-6

COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE construcción usados. Ocurrir Mendoza 2549. U. T. 4212. v. 2-6

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dollinsky, Mendoza 2549. Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. — También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4212.

PENSION EN FAMILIA

PENSION "MODELO" — 1 DE ENERO 2169 — S. T. 12650 — Comida familiar, con y sin pieza, todas comodidades, precios módicos; se mandan viandas a domicilio.

SE DA PENSION Y PIEZA CON O SIN muebles, en casa de familia, muy barata. 1o. de Mayo 2584. 85799-v. 1-6

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION con o sin pieza, precios módicos. Salta 2841. U. T. 3786. v. 21-5

PENSION CON O SIN PIEZA, PRECIOS módicos. San Jerónimo 2637.

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIDA SE da pensión y pieza con muebles o pensión sola a personas respetables la casa tiene todas las comodidades, instalaciones de agua caliente. Punto céntrico. San Jerónimo 1904. 85749-v. 1-6

SIRVIENTAS

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CALLE San Jerónimo 2317. Se paga buen sueldo. v. 5-6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo. Ocurrir: Humberto 1° 2878. v. 3-6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON cama afuera. Catamarca 2675. 85857-v. 2-6

SIRVIENTA, CAMA AFUERA Y CON REcomendación se necesita, presentarse por la tarde. Gdor. Candioti 1736. v. 1-6

Diversos quehaceres

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, MEnos cocina, se necesita, cama adentro. San Lorenzo 1167. 86006-v. 2-6

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ayudante de taller y se compran trajes viejos usados. San Jerónimo 2181. v. 1-6

SE NECESITA UN CHICO. OCURRIR San Jerónimo 1722. 86008-v. 1-6

COCINERAS

COCINERA CON CAMA ADENTRO, PARA tres personas, se necesita en Belgrano 2455. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. 85876-v. 2-6

NIÑERAS

NIÑERA Y OTROS PEQUEÑOS QUEHAceres se precisa. 9 de Julio 2239. 85416-v. 3-6

Niñera se necesita. Ocurrir, Lavalle 3348. 86800 3-6

Permuta

Permuto chalet v. a. $ 20.000, etc. junto estación Pueyrredón, Capital Federal, por casa en Santa Fe. Escribir: Corrientes 744 Dep. 26. Buenos Aires. v. 20-6

PERMUTA

Casa central de 9 habitaciones dos patios, a dos cuadras de la plaza de Mayo y sobre la calle San Jerónimo; por casa-quinta o terreno en las cercanías de esta ciudad
Por ofertas dirigirse por carta C. N. E. Diario "Santa Fe"



REGALO 2 SECRETOS
La Llave de los Juegos para Ganar en Loterías, Quinielas, Rifas, Carreras, Taba, Naipes y otros. El Libro Filtros Mágicos para triunfar en Amores, Casamientos, Negocios, Empleos y conseguir cualquier deseo que sea anhelado. Pida estos secretos GRATIS mandando 0.20 en estampillas a la Profesora
MIRA MIRIA.
CALLE ITALIA 2481
ROSARIO (Rep. Arg.)

"SAPOLAU"
SAPOLAU jabón blando para pulir metales niquelados o barnices, pídalo y ensaye. — A. Gómez y Cía.. — San Martín 2935.

-EDICTOS-

REMATE JUDICIAL
POR
Elber Rafael Wexler

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Eduardo R. Carreras, secretaría del autorizante, ... [illegible]

Por disposición del señor juez de paz de la primera sección de esta ciudad, doctor Eduardo R. Carreras, ... [illegible]

... sentencia. Santa Fe, mayo ... de 1932. — ... secretario. 47735-v.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, ... [illegible]

REMATE JUDICIAL
POR
Benjamín Rosetti

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Eduardo R. Carreras, secretaría del autorizante, ... [illegible]

... en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Santa Fe, mayo 25 de 1932. — Enrique Mejer, secretario. 47734-v. 6-6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la ... nominación, ... [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación ... [illegible] ... Santa Fe, mayo ... de mil novecientos treinta y dos. — J. Carlos Passeggi, secretario. 47699-v. 6-4

REMATE JUDICIAL
POR
HUGO F. CROCI

En el juicio ... [illegible] ... en Santa Fe, 18 de mayo de 1932. — Raúl Irigoyen, secretario.

EDICTOS Y REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y en Sucursales.

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle Primera Junta Nº 2532, el día 10 de junio de 1932, a las 14 horas. Propiedad en el Pueblo de la Colonia Irigoyen, Depto. San Gerónimo, en la calle Diez Sur esq. Cinco Este, con frente también a la Nueve Sud, mide 50 mts. de frente al O. por 100 de fondo. Tiene salón, 7 habitaciones y dependencias.

Nº Hº 1527|75241. Serie 24º. Base $ 4.000. Hipoteca $ 3.000. Deuda actual $ 2.743,71.

Iniciado en el diario SANTA FE el 25|5|932. v. 10-6-1932

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Sucursal SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su Casa Matriz Calle 25 de Mayo 245|63, Capital Federal, el día 14 de Junio de 1932, a las 14 y 30 horas: Fracción de campo, con lo adherido al suelo; en el Distrito Pozo Amargo o Tostado, Dpto. 9 de Julio, Prov. de Santa Fe. Superficie libre de caminos que circundan al inmueble: 9,949 Htas. 22 as. 52 cs. 90 d2. Límites: N. La Forestal Limitada; S. Crotto e hijos; O. Lote 29 de Galíndez y Alzaga; y E. Suc. J. D. Olaso. Dista 55 Km. al N. E. de la estación Tostado del F. C. C. N. A.

El comprador podrá continuar con un préstamo por el precio de compra hasta la suma de $ 329.000, abonando la suma amortizada correspondiente al préstamo que tomare a su cargo.

No. Ho. 547|25424. — Serie 7o. — Base $ 83.000. — Hipoteca $ 83.000. — Deuda actual $ 73.680,22.

Diario "Santa Fe", iniciado el 30|v|932. — v. 14|6.

Bartolome Soler

Rioja 2513. — U: T: 5540 — S: T: 14803

HIPOTECAS

Disponible $ 1.500—2.000 — 4.000—8.000—50.000 para fraccionar el 9 o|o Y partidas grandes RESOLUCION RAPIDA. — Compro casitas chicas para rentas. Al contado inmediato. Siempre que sea negocio. CASITA NUEVA: 2 piezas, cocina, dependencias, galería mosaicos, terreno amplio. Humberto 1o. Alt. Paraguay. Vendo en $ 6x700. — Con facilidades. Es gran pichincha. — BARTOLOME SOLER

Jaime Henquin

REMATES Y COMISIONES

OBSERVE DETENIDAMENTE ESTAS OFERTAS EN VENTA

ITUZAINGO altura Lavalle, casa de 4 habitaciones, cocina, vestíbulo, galería, O. Sanitarias asfalto pago, $ 17.000. Mitad al contado y mitad a 3 o 4 años de plazo

CALCHINES, altura Sarmiento. Casa compuesta de un salón, zaguan, 5 habitaciones y dependencias 9x35 mts., $ 11.000 al contado y pesos 7.000 con el Bco Hipotecario Nacional.

CALCHINES, altura Sarmiento, 4 piezas grandes, una chica, zaguan, baño, W. C. cocina 9x35 mts., pesos 8.500 al contado y pesos 6.000 en cédulas hipotecarias.

PASAJE SAN MARTIN, Quinta Irionlo, a 50 metros del asfalto, casa nueva, 2 habitaciones, vestíbulo, baño, cocina y otras mejoras, pesos 4.600 alcontado y el resto en 65 mensualidades de $ 85 c|u. sin interés.

SAN JUAN, altura Rioja, casa compuesta de un salón, 3 habitaciones, vestíbulo, cocina W. C., construcción nueva, precio pesos 14.000. Al contado, $ 8.500 y el saldo de $ 6.000 a 3 o 4 años de plazo.

LLAVE EN MANO

MORENO No. 2776, entre San Jerónimo y 9 de Julio, magnífica casa 12 piezas y sus dependencias, cuyo terreno mide 14.50 de frente al norte por 25.30 mts. de fondo, precio de oportunidad, $ 25.030, con facilidades de pago. Llave en mi escritorio..

S. DEL ESTERO, altura Francia, a media cuadra del mercado Norte, casita forma chalet nueva de 2 piezas, garaje, baño, cocina. 2 piezas de altos, terraza O. Sanitarias, asfalto pago precio $ 13.000 con facilidades.

MARCIAL CANDIOTI, altura R. de Janeiro, casa nueva de 3 habitaciones, cocina, baño, galería, y otras dependencias, 8.68 x 34.64; precio $ 15.000, con asfalto pago.

GENERAL LOPEZ, altura Urquiza. 3 habitaciones, zaguán, garage, altillo, baño, cocina, un galpón grande en el fondo, 8.70 por 57, cloacas asfalto pago. $ 17.000, con buenas facilidades.

CATAMARCA, pueblo Roma, casa de 3 amplias piezas cocina w. c. galería, galpon, 14 x 34.64 mts., tapialado asfalto pago $ 2.000 al contado y el saldo por mensualidades.

CALCHINES, altura Sarmiento [illegible] de 3 habitaciones y dependencias cloacas [illegible] $ 13.000, con facilidades de pago.

HIPOTECAS

Si Vd. necesita dinero en hipoteca [illegible] cantidad que sea consulte a esta casa, tramitación [illegible].

Barrio San Martín

Sobre el camino provincial pavimentado EN PLENO FLORECIMIENTO

Seguimos vendiendo los 70 lotes que nos quedan de este inmejorable barrio, saldo de nuestra venta inicial de 274, en las condiciones liberalísimas conocidas.

Libre de: Comisión y escritura para el comprador

DESDE $ 10 POR MES

EN 120 MENSUALIDADES sin interés

Todos los lotes de amplias dimensiones y superficies

Títulos perfectos.-Posesión inmediata

Escrituración ante el pago de 10 cuotas solamente

Pida informes y planos en nuestras oficinas

25 de Mayo esq. Tucumán
U. T. 4138 - S. T. 11283

MUÑOZ Hos.

Alberto Loza

U. T: 2467 S. T. 13309

TRASLADO SU ESCRITORIO A

San Gerónimo 2692

DONDE ATENDERA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA

Jaime Henquin

REMATES Y COMISIONES

MERCADERIAS DE ALMACEN Y BAZAR

REMATARE

EL SABADO 4 DE JUNIO A LAS 17 Y 21 HORAS Y DOMINGO 5 A LAS 9.30 HORAS
En mi Salón de Ventas, San Jerónimo Esq. Humberto Io.

POR CESACION DE NEGOCIO

Venderé sin base, al contado todas las mercaderías generales de almacén de un negocio completo, un lote de bazar y menaje, un lote de sobretodos y trajes para hombre, muebles y útiles de almacén y otros muebles para familia. Comisión 10 o|o a cargo del comprador.

J. HENQUIN

[illegible] rebeldía, citación que deberá efectuarse por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE de esta ciudad. — [illegible] — Ante mí: M. J. Maldonado". Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los herederos de Don Eliseo Valdés, hijo del doctor Eliseo M. Valdés, fallecido en la Capital Federal, el 30 de junio del año próximo pasado (1930), para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparecen. Santa Fe, octubre 19 de 1931. — P. Echagüe, secretario. 47715-v. 14-6

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor F. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por Pedro y Antonio Lezama contra Bernardo Valramovsky, s|cobro de pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo diez y siete de mil novecientos treinta y dos. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado sin que haya comparecido según el informe verbal del actuario, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. — Ferrer. — Ante mí: Marcelo Ferreyra". Lo que se publica a los efectos consiguientes. Santa Fe, mayo 18 de 1932. — Marcelo I. Ferreyra, secretario. 47711-v. 13-6

[illegible]

[illegible] primera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Tomé Rodríguez contra Pedro Rabal, s|medidas previas, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue: "Santa Fe, [illegible] de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: Los caratulados: "Exp. Nº 311, [illegible] 1932 Tomé Rodríguez contra Pedro Rabal, s|medidas previas" y considerando. Por ello y lo dispuesto en el art. [illegible] del C. de Pros. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. [illegible] ochenta pesos nacionales [illegible] del Dr. [illegible]. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y SANTA FE. Hágase saber, insértese y repóngase. — Antonio E. Anadón. — Ante mí: Bernardino Esquivel". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 23 de 1932. — B. Esquivel, secretario. 47728-v. 29-6

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría primera a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Petrona Bustamante de Ayala, abierto a solicitud del Dr. Miguel Canales, en representación de parte interesada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante a su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR Miguel Brailosky

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR José Depetris

[illegible]